

MEMORIA DE TITULO

Centro de pesca artesanal y apoyo comunitario
asociado al turismo gastronómico, marítimo y de productos artesanales.

Alumna: Javiera Gonzalez / Profesor guía: Javier Pinto



MEMORIA DE TITULO

Centro de pesca artesanal y apoyo comunitario

asociado al turismo gastronómico, marítimo y de productos artesanales.




NOVIEMBRE 2006/ UNIVERSIDAD DE CHILE/FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO /ESCUELA DE ARQUITECTURA

Alumna: **Javiera Gonzalez**
Profesor guía: **Javier Pinto**

INDICE

	TEMA Y EXPLICACIÓN El turismo como situación actual La identidad comunitaria, el factor humano La pesca artesanal La ley de pesca	02
	TERRENO La comuna El terreno Cartografía tsunami La ley de pesca Línea de más alta marea Análisis	09
	ANTECEDENTES El sindicato Datos de extracción La infraestructura existente Los boxes Proyecto DOP	20
	EJEMPLOS Caleta Los Molles Caleta El Membrillos Terminal Pesquero	32

INDICE

	PROPUESTA La propuesta Imagen objetivo Las tensiones Las vistas Las relaciones, zonas Programa	37
	FINANCIAMIENTO	48
	GLOSARIO DE TÉRMINOS	50
	BIBLIOGRAFÍA	52

Motivaciones personales

El borde costero tiene una importancia fundamental en la imagen de Chile, para nosotros, que vivimos en este país, el cuestionamiento de su existencia no es un tema, forma parte del paisaje, y en base a la costumbre de tenerlo, no nos detenemos a entender su importancia o a reconocer la incidencia que tiene en nuestro pueblo.

Existe un mundo relacionado a este borde costero y las diferencias entre sus usuarios permanentes aquellos que viven junto al mar y usufructúan de este y sus usuarios temporales, hacen necesario trabajar en sistemas para una convivencia y soportes de actividades que fusionen los modos de vida, logrando una simbiosis que aporte a ambas realidades. Como arquitectos es fundamental detectar los problemas de los asentamientos humanos y proyectar en base a la búsqueda de soluciones. Horcón es un caso puntual dentro de la realidad de las comunidades de borde costero, un pueblo que nace de la actividad de la pesca y que con el tiempo se ve invadido por una población flotante de veraneo, que fuerza las instalaciones e infraestructura a su máximo, para luego volver a vaciarlas.

El turismo es visto a los ojos de los locatarios como una situación contrapuesta, por una parte genera ingresos y sostiene la mayoría de las actividades económicas, pero por otro lado se convierte en una invasión insostenible.

La llegada de la modernidad y el manejo de esta problemática desde un punto de vista positivo, es mi motivación personal, el poder entender las realidades de la cultura chilena y de los cambios a los que se ve sometida y de cómo, con las herramientas que entrega la carrera, estos cambios pueden ser encausados y resueltos.

El turismo como situación actual



Horcón se encuentra en la comuna de Puchuncaví a 12 kms de su centro, tiene una población de 1.040 habitantes (censo año 2002) que corresponde a un 10,4% del total de la población de la comuna, pudiendo aumentar hasta en un 300 % en los meses de verano.

Esta localidad se ha convertido en uno de los puntos turísticos importantes del litoral, cuenta con una caleta de pescadores artesanales y un pueblo ubicado en una pequeña y protegida bahía que mira hacia el norte. Estos elementos han llamado la atención del turista nacional y extranjero, que buscan observar y formar parte de las costumbres y actividades de este pequeño poblado pesquero.

Esto se traduce en una invasión turística, que triplica la población y consume espacio, pero que, positivamente para la comunidad, consume todo tipo de productos, aportando a la economía local considerablemente.

Reconocer este aporte y usufructuar de él, puede significar para estos poblados, la posibilidad de continuar en el tiempo siendo gente de mar y manejar según las necesidades de la comunidad, este ingreso masivo de población y recibir y más importantemente convivir, con esta realidad, que manejada correctamente, solo significa aporte e ingresos para la comunidad.

Para esto es fundamental, reestructurar y aumentar la infraestructura turística y pesquera, que hoy en día se ve sobre pasada y convierte la llegada del turismo, en un tortura para los locatarios.



Horcón con turismo ↑



Horcón sin turismo ↑

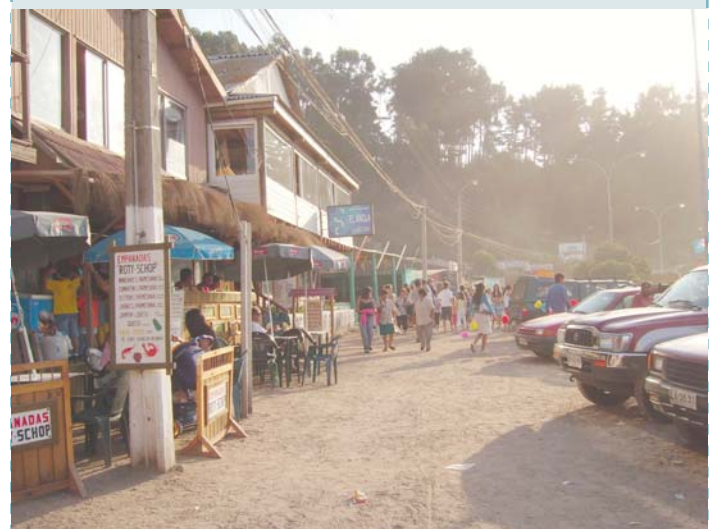


El turismo como situación actual



Vistas de la costanera, el uso de ésta como lugar de estacionamientos disminuye a la mitad el paseo, se generan problemas entre peaton y vehículos y establece una condición de paso opuesta a posibles actividades turísticas de un borde costero.

vista panorámica playa Horcón, se puede ver la cantidad de playa que se utiliza actualmente para guardar las embarcaciones y como lugar de trabajo. Se mezclan actividades locales y turísticas, se desordena el sector por problemas de espacio y las medida de higiene se ven prácticamente anuladas.



La identidad comunitaria, el factor humano



La modernización es un hecho en todos los ámbitos, mundialmente las comunidades deben enfrentar una pugna entre progreso y defensa de costumbres, en muchos casos milenarias, esto lleva a un tema de interés incluso arquitectónico, ¿Cuáles son los aspectos que definen la identidad de una comunidad? Y en base a esto, ¿es posible, determinando estos aspectos, lograr un equilibrio entre progreso e identidad?

Este es un tema meramente sociológico y entendiendo a la arquitectura como una interdisciplina, no es posible omitir un análisis para generar un buen proyecto.

“La identidad no es sólo una especie de herencia inmutable recibida desde un pasado remoto, sino que es también un proyecto a futuro. Además, por su naturaleza misma, una identidad nacional no sólo va cambiando y construyéndose, sino que va creando versiones plurales sobre su propia realidad”

Extracto de tesis “Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de Caleta Queule.” La autora Paz Neira, cita a Jorge Larraín y su libro “Identidad Chilena”

Para proteger la identidad de los pescadores, esta debe ser analizada y comprendida, me parece interesante la mirada de Paz Neira, en su tesis, donde cita a Recasens en “Pueblos del mar”

“Se refiere a ellos como hombres de mar. Esta definición implica no solo el trabajo en la pesca sino que alcanza para describir toda una relación cultural, identitaria, profunda con el mar: (la autora)”

“Cuando me refiero a ellos como hombres de mar, es por que no sólo habitan contiguos al mar y viven de él, sino por que aman el mar, lo respetan y temen, a la vez que le agradecen los recursos que les proporciona aun cuando les exija a cambio ingentes esfuerzos.”(Recarens)

De esta manera, el mar pasa a ser un mundo de tal significado e importancia en la identidad de los pescadores y sus comunidades, que resulta determinante y prácticamente el hilo conductor de las costumbres y maneras, así mientras los cambios se efectúen dentro de este contexto geográfico, se protege el fondo. Claramente no es tan simple como esto, pero si sirve de punto de partida. Sobre todo, me parece, que el pescador es tan capaz en la pesca como en otras actividades que se realizan en el mar o en la costa, como el buceo o el conocimiento de entorno, que puede ser traducido en actividades provechosas económicamente para quienes las manejen.

Con esta consideración, que habla de una identidad mutable en el tiempo, planteo el programa de mi proyecto, fusionando las actividades de turismo en el borde costero, con las de la pesca artesanal, en donde el pescador y la comunidad enfrenten este crecimiento poblacional, producto del turismo y por ende de un progreso de la modernidad, y lo transformen en un punto de crecimiento, adaptándose a nuevas tareas, que sostienen su calidad de hombres de mar y a la vez amplían las capacidades y ganancias, en una variación positiva de la identidad del poblado costero, donde el progreso se manipula a favor.

En este punto el turista, un usuario a la vez del entorno físico, debe comprender y respetar las actividades de la pesca, más aún estos ritos (la pesca, el buceo, el trabajo de los productos de mar, etc.) que forman parte de la cultura



La identidad comunitaria, el factor humano



chilena son hechos de atractivo turístico, por ende deben formar y componer el paisaje costero fusionándose con las nuevas actividades y compartiendo espacios enlazando dos mundos y costumbres que podrían ser negativamente contrarios de no ser manejados de forma conjunta.

Por otra parte, el tema del futuro, para los pescadores artesanales, es visto con mucho pesimismo y desconfianza. Existe la experiencia real e histórica de la disminución de los recursos de pesca, de la complejización del medio legal y práctico en que viven. El futuro, parece difícil a tal punto, que se consideran ellos mismos como una especie en extinción.

“Una comunidad cohesionada, con alto sentido de pertenencia, y una buena organización, podrá tener injerencia en su entorno inmediato y capacidad de decisión sobre los cambios por venir.”

Tesis “Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de Caleta Queule.” Paz Neira

Es fundamental que la comunidad participe en el desarrollo y organización de nuevas actividades que se produzcan a raíz del progreso e incremento en el turismo, un poblado, podrá ampliar sus actividades comunes de extracción y venta, a guías de turismo marítimo y turismo gastronómico por ejemplo, lo que abrirá además la posibilidad de desarrollar otras actividades turísticas al contar con infraestructura de interés y apta para recibir el nuevo público sin colapsar. Así, una mayor parte de la comunidad podrá mantener trabajos estables, pero principalmente, la incorporación de esta nueva infraestructura (que debe quedar a cargo de la comunidad) obligará a mejorar y sostener en el tiempo la caleta pesquera y las instalaciones que esta necesita para funcionar, subiendo los estándares actuales y por ende mejorando la calidad de trabajo y vida de los pescadores.





La pesca artesanal



La pesca artesanal es una actividad trascendental para Horcón, al igual que en el resto de las localidades de la costa chilena y está administrada y organizada por los mismos pescadores que cuentan con un sindicato. Este está presidido por Samuel Bueno (presidente) y cuenta además con un secretario y un tesorero y con una comisión encargada de la sede social, otra del área de manejo y otra del puesto de mariscos.

Actualmente y durante mucho tiempo, los pescadores han contado con la concesión de una punta de la bahía, en este terreno están ubicados los boxes, un container que funciona como oficina del sindicato, se guardan algunas embarcaciones y una porción del terreno es utilizado provisoriamente como estacionamiento público (lo que genera una entrada extra).

→ Es importante considerar como punto de partida para este proyecto un hecho de contingencia nacional. La pesca artesanal está siendo desplazada por la pesca industrial, los productos marítimos que solían ser explotados por el sector artesanal han disminuido considerablemente, y por esto las caletas pesqueras han sufrido un constante deterioro, y han afectado la fuente de trabajo de la mayor parte de los poblados costeros. Buscar alternativas frente a este hecho es fundamental, de no ser abordado, la extinción de las caletas es inminente.

En el caso particular de Horcón, los pescadores ya han abordado este tema y están plenamente consientes de los elementos o acciones que permitirían mantener su fuente de trabajo y apuntar a su desarrollo.

Las caletas se han establecido como iconos en el asentamiento de poblados costeros.

→ En segundo lugar es trascendental considerar las posibilidades de desarrollo turístico en torno al mar, a la venta de productos pesqueros, a la gastronomía en relación a estos productos y a las posibles actividades como paseos en bote, clases de buceo, arriendo de kayaks y otros, que deberían estar a cargo de la misma comunidad de los poblados y aportar al desarrollo de los mismo.

Por último pero igualmente importante, trabajar estos puntos considerando como base la actividad de la pesca artesanal, es decir, considerar en el mejoramiento de los bordes costeros esta actividad, entendiendo que lo fundamental en este desarrollo es establecer la infraestructura necesaria para que los procesos de la pesca sean óptimos tanto para los pescadores como para la imagen del poblado y su costa.

Entrando en el tema particular de la caleta de Horcón, hay algunos puntos que deberían ser considerados para que las problemáticas antes mencionadas puedan ser desarrolladas en un proyecto global. Actualmente la caleta funciona sólo como tal, sólo se ha incorporado dentro del terreno del sindicato de pescadores un estacionamiento pagado, por esto el funcionamiento de otras actividades debería considerar no solo un reordenamiento de lo existente, si no también, una solución al déficit espacial que ya existe producto de una mala distribución de la infraestructura y sus usos y que se vería incrementado al sumar actividades al terreno. Por esto, de desarrollar un proyecto con miras a futuro, manejando los temas turísticos y funcionales, deberá ser enfrentado el problema del la cantidad y uso del espacio y particularmente del terreno comprendido en la concesión otorgada al sindicato.





La ley de pesca



Es fundamental entender el marco legal en que está inmersa la actividad de la pesca para abordar el tema de mi proyecto, considerando que los usuarios, se ven afectados por esto principalmente en la forma en que desarrollan la actividad de la pesca y en como esta ley y sus repercusiones han obligado a modificar las costumbres de toda la comunidad de los poblados costeros.

La ley de pesca ha sido desde sus inicios controversial, en una primera instancia, por tratarse de un mecanismo para controlar una actividad que durante siglos estuvo sin control, lo que forzó a quienes la practicaban a adaptarse y posteriormente, tomó una importancia trascendental, al convertirse en un mecanismo de control para solucionar los problemas de escasez de productos marítimos, teniendo que establecer cuotas, lo que significó una pugna entre estado, comerciantes y pescadores artesanales todos quienes han luchado desde entonces por defender sus derechos con respecto al tema.

El año 2002 se promulgó una ley de pesca conocida como “la ley corta” una especie de medida parche ante la inminente escasez y extinción de productos marítimos, esta ley establecía una cuota por armador, el problema, radicó entonces en los criterios para asignar la cuota, según esto, por historia e infraestructura, quienes tenían mejor capacidad de extracción y almacenaje (un criterio meramente técnico) tenían mayores cuotas, una situación de privilegio arbitrario, sin trato igualitario frente a los actores en materia económica, se transforma en la ley de la selva, donde el grande se come al más chico.

“El sistema de cuotas individuales incrementó el descarte y el subreporte llevando los recursos a la sobreexplotación”
Artículo CONAPACH 2-8-2006

Hasta este punto, como se puede ver, los pescadores artesanales han sido tratados como elementos de un sistema, la ley solo se ha preocupado de resguardar intereses comerciales dejando los aspectos medioambientales y humanos de lado.

El año 2005, el senado rechaza la nueva ley de pesca conocida como la “ley larga” en donde si bien, los pescadores artesanales fueron considerados, fue muy por debajo de las expectativas de los sindicatos, para quienes el rechazo de esta ley fue un gran avance, el problema radicó entonces en que el tema quedó nuevamente en el aire, el texto fue devuelto a la comisión de pesca para revisar principalmente dos puntos: Evaluar la situación actual de los recursos pesqueros

Discutir artículos de pesca industrial.

“La invasión de industriales en los caladeros tradicionales de la pesca artesanal ha provocado el agotamiento de importantes recursos, degradación de ecosistemas costeros-marinos, y la destrucción de artes de pesca que usaban los pescadores artesanales”

Artículo CONAPACH 2-8-2006

El tema entonces se complejiza más aún, ¿Qué tipo de estudios deben realizarse para desarrollar una ley justa para todos los sectores? ¿Qué factores históricos se han dejado de lado y deben ser revisados? Si bien el gobierno se apoya en cifras, ¿son estas las cifras adecuadas para todos los ámbitos? Por ejemplo, biólogos marinos, economistas y políticos han participado entregando datos y estudios, pero las ciencias del estudio humano no han formado parte del proceso, un punto complejo considerando, que cada una de las decisiones tomadas van a afectar a una población





La ley de pesca



inmensa de trabajadores del mar, lo que se traduce a sus familias y asentamientos, que se han visto afectados, por ejemplo, en términos económicos por la escasez de productos, teniendo períodos en los que se les hace necesario recurrir a otros trabajos, dejando de lado la actividad de la pesca, incluso en algunos casos deben cambiar de medio y trabajar como campesinos, actividad que dista mucho en términos de costumbres y modos de vida de la que están acostumbrados a vivir.

Pero incluso, más increíble aún, las cifras sobre las que el gobierno trabaja y se apoya tampoco cuadran, según un artículo escrito por Marcel Claude, director de Oceana oficina para América del Sur y Antártica, el 80% de las cuotas pesqueras está asignado a la pesca industrial que provee el 20% del empleo y el 20% de las cuotas están asignadas a la pesca artesanal, que provee el 80% de los puestos de trabajo.

Esto me hace preguntarme si el fin de la ley es realmente lo que promete y no un mecanismo político en pos de los intereses de grandes compañías, y extrañamente, quienes defienden los intereses de estas compañías son quienes finalmente aprueban o rechazan la ley, un claro conflicto de intereses.

Ahora bien, mi intención no es criticar a los actores del proceso o el producto de este, sino más bien, poner en evidencia, una realidad que desconoce a la gente de mar y que transforma en cifras una actividad humana que involucra no solo un aspecto de la vida, si no varios, una actividad que ha determinado la manera de vivir y las costumbres de los poblados costeros pudiendo modificar el futuro de estas costumbres y la permanencia en el tiempo de personajes típicos y fundamentales de la idiosincrasia chilena.



La comuna



La comuna de Puchuncaví se encuentra ubicada en la V región. Tiene una superficie de 299.9 kms² y una población de 12.954 habitantes (censo año 2002) con una variación intercensal de 21.5 % en 10 años. Sus límites son: al norte, la comuna de Zapallar; al sur las comunas de Quillota y Quintero; al este con las comunas de Nogales y la Cruz; al oeste con el Océano Pacífico.

En su geomorfología se distinguen tres grandes relieves: una planicie conocida como la "formación Horcón"; un cordón de cerros, que limitan la comuna por el oriente y el sur y finalmente un sector litoral, que comprende playas, arenales y dunas, en este sector se encuentra la localidad de Horcón, una de las 22 que conforman la comuna.



PLANO GENERAL
COMUNA de PUCHUNCAVÍ
MUNICIPALIDAD de PUCHUNCAVÍ

— carreteras
— rios

distancia desde Santiago : 170 kms





El terreno








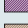
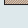
Imagen satelital de la bahia.
www.sinia.cl
sistema nacional de
informacion medio ambiental

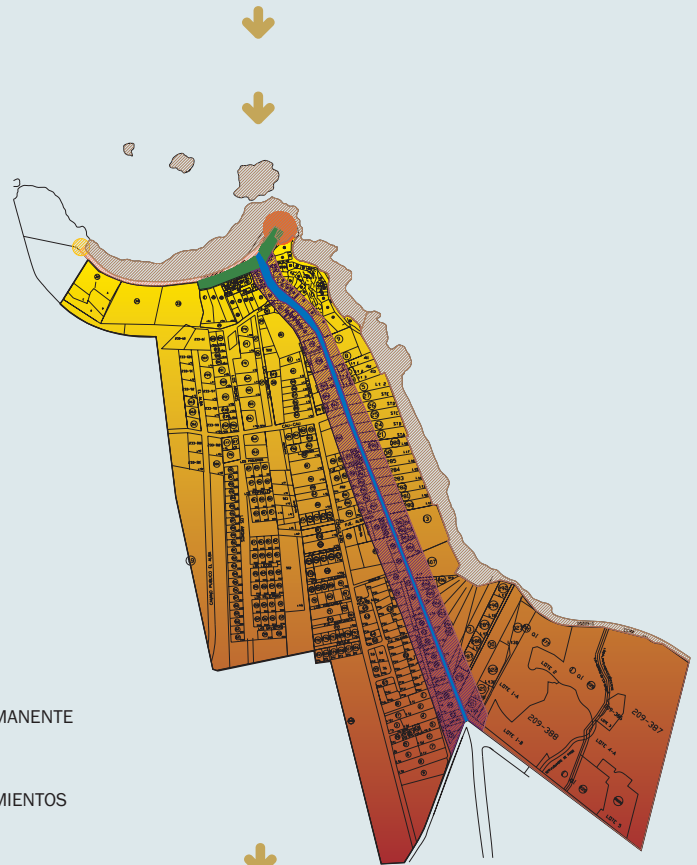


El terreno

Esquema de usos de suelo de la localidad. El gran cambio en el tiempo, ha sido el movimiento de las casas de pescadores fuera del borde costero inmediato, para dar paso a comercios, producto de la Aparición de viviendas de veraneo

Plan regulador, la última enmienda se realizó en la ZRP (zona restricción de playas) y se amplió a ZEM (zona equipamiento menor) comercio, educación y social.

-  FERIA ARTESANAL
-  COSTANERA
-  CALETA PESCADORES
-  COMERCIO GASTRONÓMICO
-  CALLE PRINCIPAL, ACCESO
-  VIVIENDAS POBLACIÓN PERMANENTE
-  VIVIENDAS DE VERANEO
-  COMERCIO MENOR Y ALOJAMIENTOS
-  BORDE COSTA



-  ZRP-ZEM
-  ZPM (complementario area verde)
-  ZHM-2 (zona habitacional mixta)
-  ZHM-1
-  AREA URBANIZABLE
-  AREA URBANIZABLE
-  ZRP (zona restricción playa)
-  ZED (zona equip. deportes)



El terreno




Imagen correspondiente al terreno entregado en concesión al sindicato.



Imagen satelital localidad de Horcón.



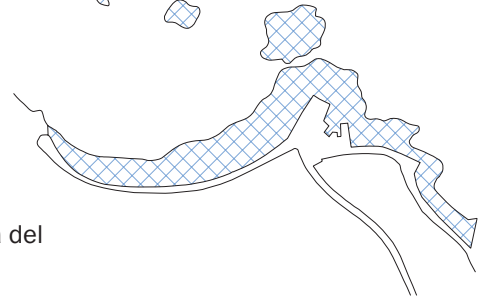
El terreno

 **Planta general** correspondiente a la caleta de pescadores, corresponde al terreno en el que desarrollaré el proyecto. Los volúmenes señalados (A,B,C) son los boxes existentes, actualmente la explanada(D) se utiliza para estacionamientos. La concesión es parte de una enmienda al plan regulador comunal, en la que se señala un cambio de uso de suelo, de “restricción de playas” a “restricción de playas y equipamiento menor”.

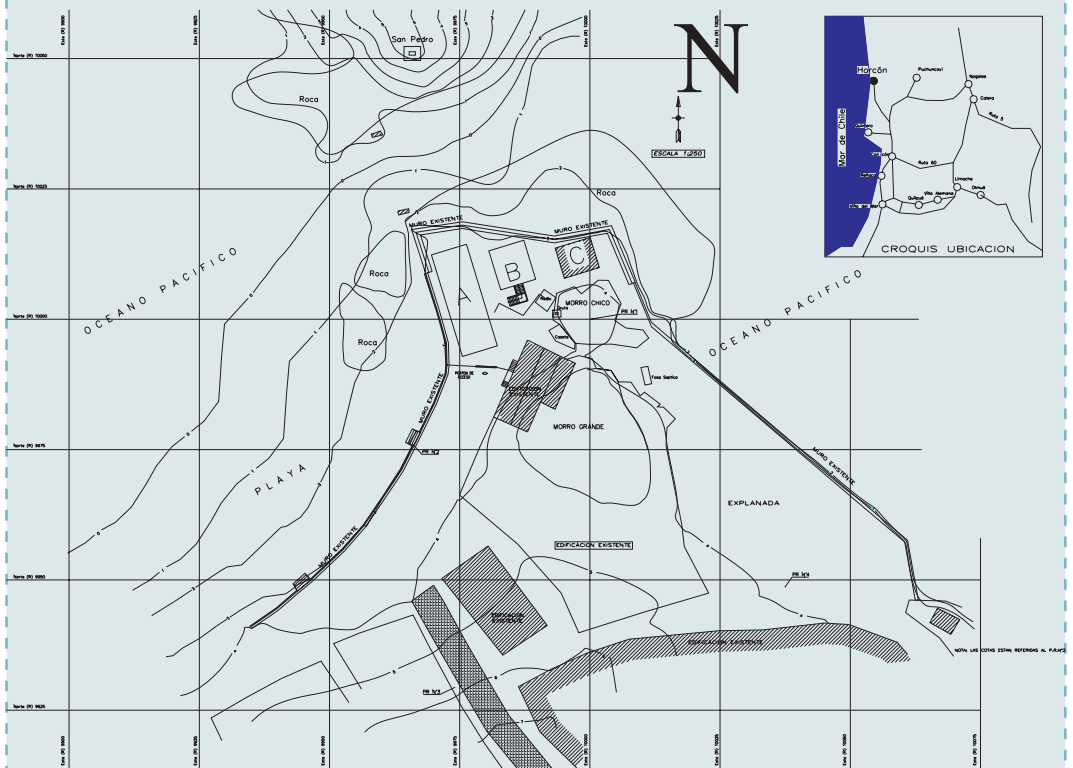
ESPECIFICACIONES:

- a. Superficie predial mínima 5000 ms²
- b. Ocupación máxima de suelo: 25 %
- c. Coeficiente máximo de constructibilidad: 0,25
- d. Altura de edificación: 7m
- e. Frente predial mínimo: 50mts
- f. Sistema de agrupamiento: aislado, sin adosamiento.

ZRP - ZEM
ZONA DE
RESTRICCIÓN DE PLAYAS
Y EQUIPAMIENTO MENOR



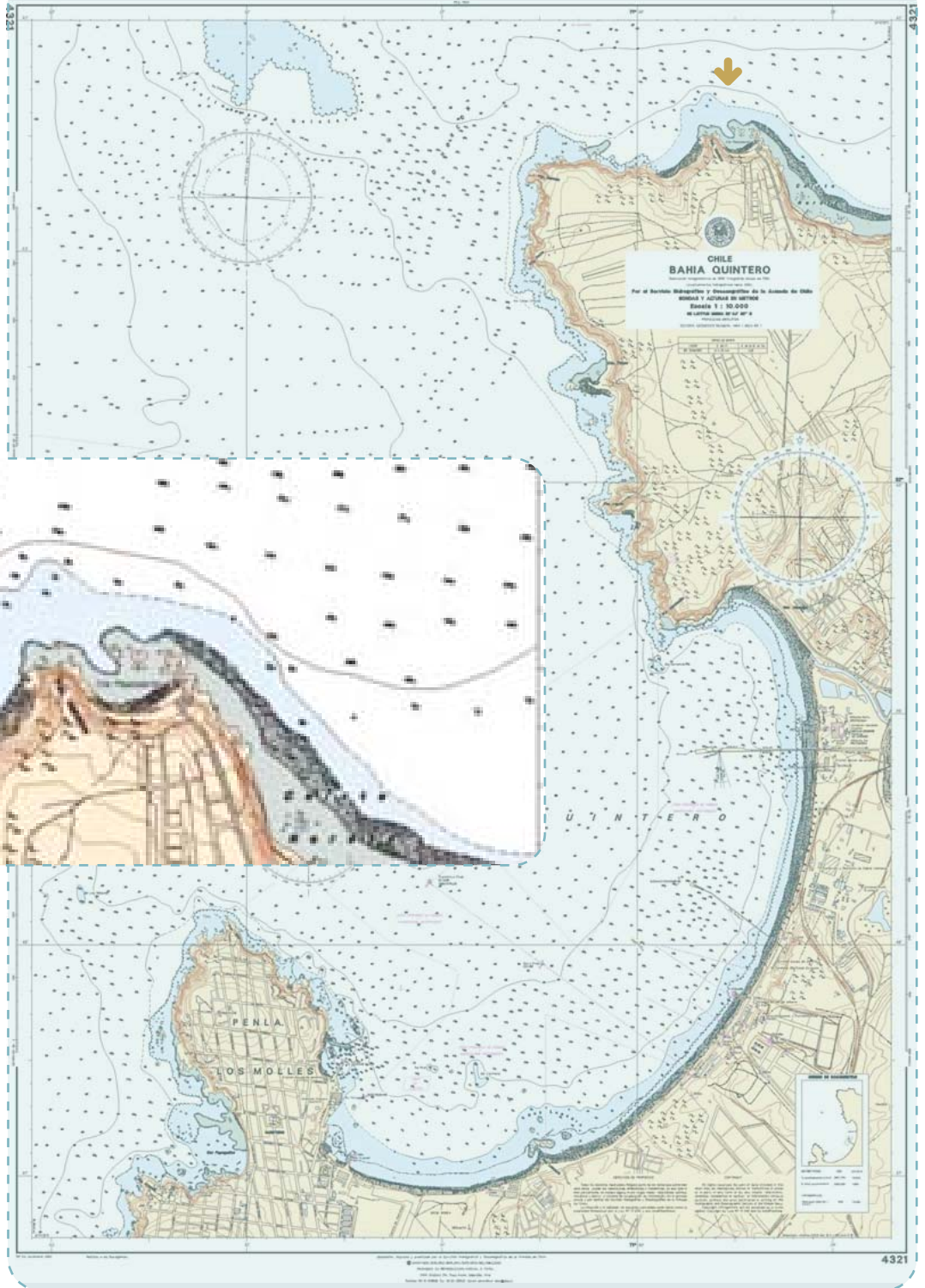
concesión sindicato pescadores terreno correspondiente a la enmienda del plan regulador, habilita el sector para equipamiento menor.



Cartografía tsunami



Cartografía de Tsunami correspondiente a la bahía de Quintero.



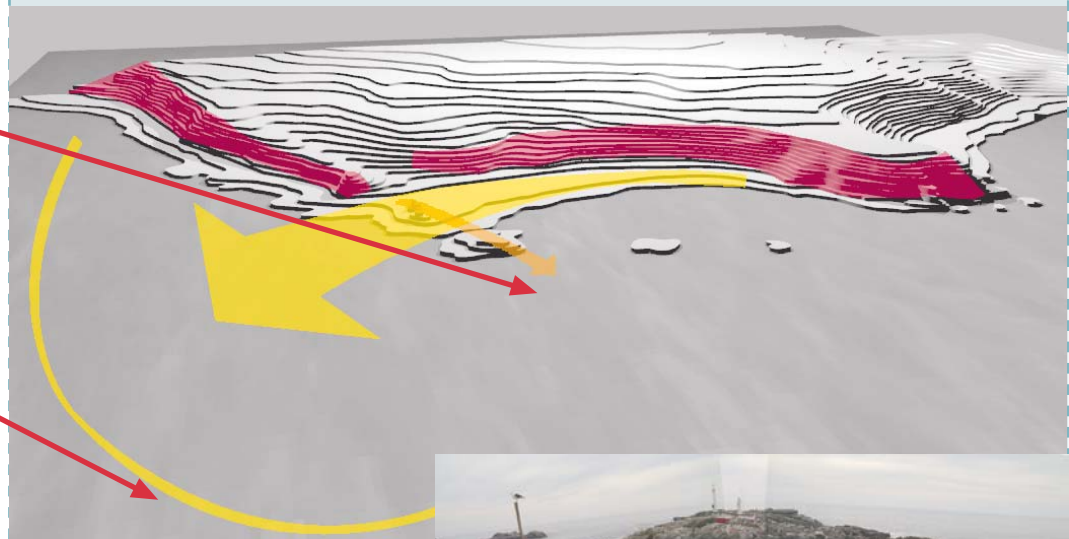
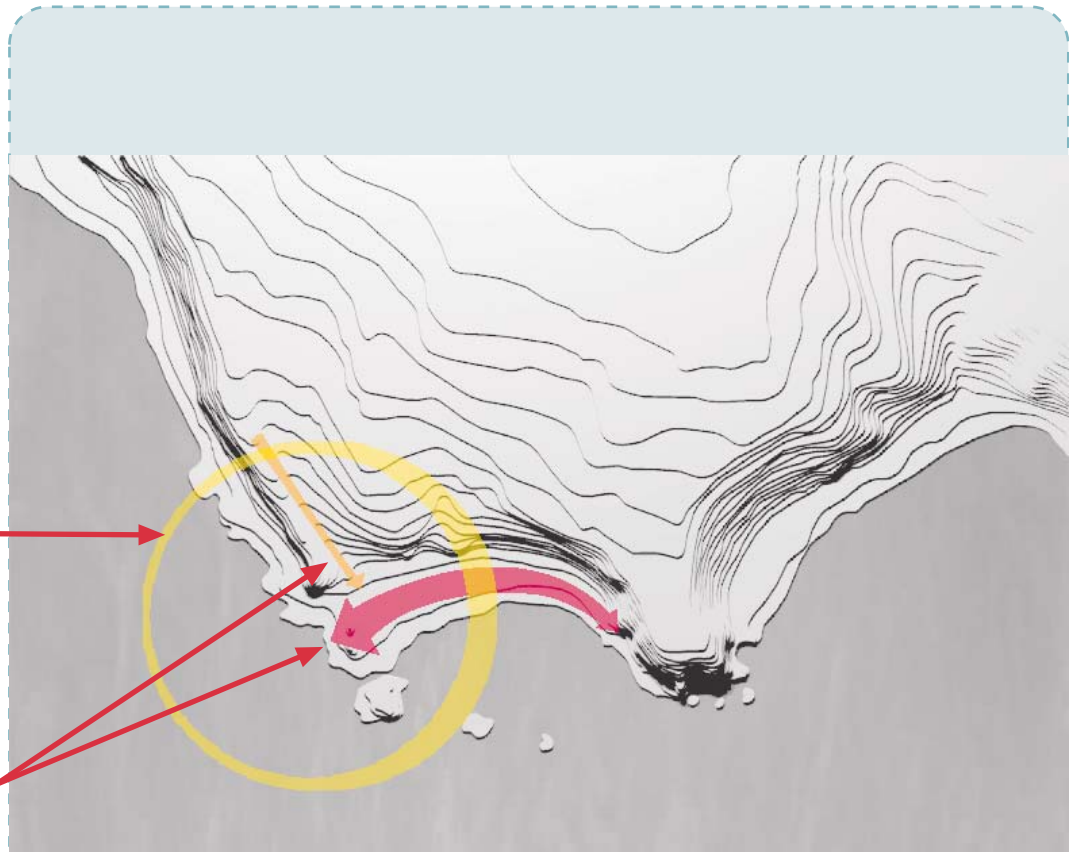
Análisis

Punta que contiene el terreno del proyecto, ubicación privilegiada directa relación con el mar y receptor de tensiones.

Tensiones determinadas por planicies y curvas en descenso.

Proyección del terreno hacia el interior del mar

Apertura del terreno y direccionalidad. Punta con ubicación panorámica

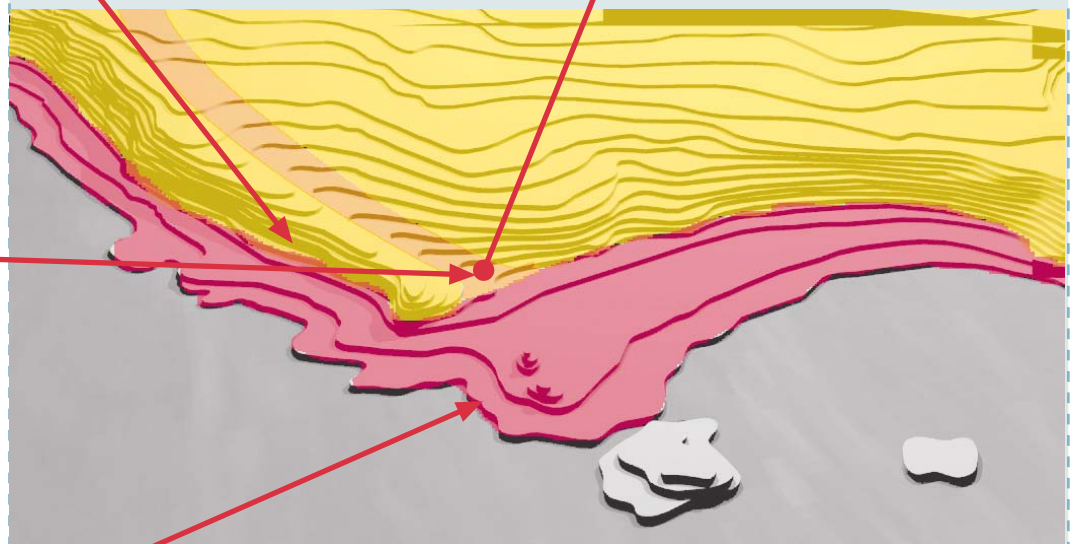


Análisis

Sector del terreno en pendiente y luego planicie, mayormente utilizado para vivienda, las que forman un bloque impermeable que impide el traspaso y uso del borde.

La llegada o acceso principal al borde costero, es estrecho y no tiene un espacio receptor que distribuya los flujos.

Planicie de borde costero, mayormente utilizada para viviendas de pescadores. La caleta y la costanera están visualmente sobre pobladas, existe escaso terreno libre, se hace necesario liberar sectores y ordenar abriendo las vistas.



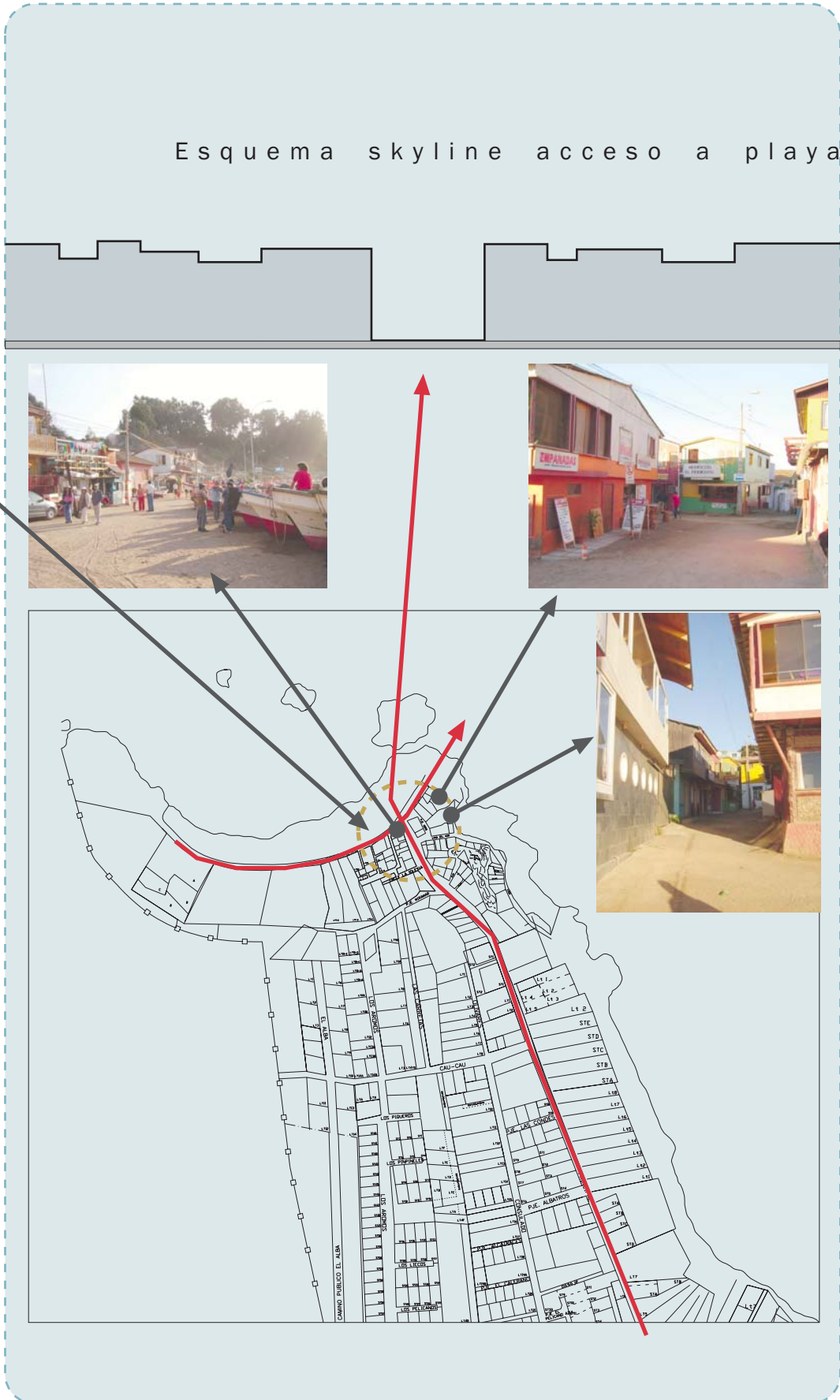
Análisis

Esquema skyline acceso a playa

Punto de intersección de los flujos principales: el acceso a la playa y calle principal de Horcón y el paseo costanera. El perfil del lugar no posibilita la permanencia ni la redistribución de los flujos.

La escasez de terreno en la explanada, ha obligado al hacinamiento, las calles tienen proporciones de pasaje y la ventilación e iluminación de los espacios se hace difícil, la situación es particularmente complicada considerando que el sector es meramente comercial, contiene restaurantes y puestos de venta de pescados y mariscos, difícilmente se accede a cada construcción y la carga y descarga de productos y desperdicios se debe hacer por las circulaciones públicas entorpeciendo los flujos.

Es necesario reordenar y modificar la escala de las circulaciones y sus flujos, principalmente para que comerciantes y turistas tengan un fácil acceso a los servicios.



El sindicato



Los pescadores de Horcón están organizados en un sindicato que funciona regularmente con un presidente, un secretario y un tesorero, hoy en día solo el puesto del presidente está ocupado, por Samuel Bueno, los otros dos han quedado sin designar, la escasez de trabajo obliga a los pescadores a tomar trabajos como temporeros y quienes ocupaban los cargos partieron.

El sindicato

Miembros activos: 123

Miembros no activos: 5 (jubilados)

Total: 128

Hombres que salen al mar: 100

(esta actividad se realiza 1 vez al día, los buzos salen 2 veces por semana dependiendo del tiempo)

Hombres en tierra: 28

Embarcaciones:

Embarcaciones de 7,6 a 8 mts: 54

Embarcaciones de 5 mts: 20

Total embarcaciones: 74

Instalaciones:

28 boxes

1 baño mujeres

1 baño hombres

1 baño con 2 duchas

1 puesto de venta de mariscos

1 oficinasindicato provisoria (en container)

1 sede social fuera del terreno

La caleta esta habilitada para acondicionamiento, lo que significa que el pescado puede ser faenado en el lugar para ser vendido posteriormente en la misma caleta.

El usuario tendrá distintas tipologías, considerando la fusión de actividades turísticas y locales de pesca y artesanía. Los pescadores artesanales y particularmente el sindicato, son los usuarios a partir de los que se genera el proyecto, la pesca artesanal es el núcleo al que se asocian actividades comunitarias y turísticas.

La pesca artesanal es la principal actividad económica de Horcón, la organización de esta a través del sindicato ha permitido que se enfrenten situaciones o problemas, como la escasez de productos pesqueros desde una perspectiva que permita aumentar la productividad económica del sindicato y por ende de la comunidad.

Los procesos, personajes, espacios e imágenes de la pesca artesanal, han sido siempre representativos de Chile, el borde costero genera una atracción turística fundamental para el país, forman parte de este borde las instalaciones que sostienen esta actividad y que con el tiempo han tenido que entenderse con quienes visitan este espacio, pero más interesantemente han entendido que ambas actividades conforman un todo en donde una vive de la otra.

Así la población flotante producto del turismo debe pasar a formar parte de los usuarios principales, pero entendiendo que éstos serán recibidos en un espacio de trabajo permanente para la comunidad pesquera.



Datos de extracción

Estadística de desembarque, V región localidad de Horcón año 2001 (corresponde a la última estadística de Sernapesca)

HORCON Especie	Año: 2001	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ALMEJA	"0,2 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,2 ton."
ANGUILA	0	0	0	0	0	0	0	0	"7,5 "	"2,9 "	0	0	0	"10,4 ton."
CABALLA	0	0	0	"0,4 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,4 ton."
CARACOL TEGULA	"0,1 "	0	0	"0,1 "	0	0	0	0	0	0	0,4 "	0	0	"0,6 ton."
CONGRIO COLORADO	4"	1,7 "	0,8 "	"0,1 "	0	0	0	0	0	0	0,3 "	0	0	"6,9 ton."
CONGRIO DORADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,1 "	0	0	"0,2 ton."
CONGRIO NEGRO	"3,9 "	"3,3 "	"1,2 "	"0,1 "	0	0	0	0	0	0	"0,3 "	0	0	"8,8 ton."
ERIZO	0	0	"0,1 "	"0,2 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,3 ton."
JAIBA MORA	"1,1 "	"1,2 "	"0,9 "	"0,3 "	0	0	0	0	"0,1 "	"0,4 "	"0,6 "	0	0	"4,6 ton."
JAIBA PELUDA O PACHONA	"1,9 "	"1,4 "	"1,2 "	"0,3 "	0	0	"0,1 "	"0,1 "	"0,6 "	"0,9 "	"0,1 "	"0,2 "	0	"6,7 ton."
JERGUILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 ton.
LAPA	"2,1 "	"0,4 "	"0,6 "	"2,9 "	0	0	0	0	0	0	"1,1 "	0	25	"32,1 ton."
LAPA NEGRA	"3,1 "	0	0	"0,8 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"3,9 ton."
LAPA ROSADA	"1,3 "	0	0	"1,4 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"2,7 ton."
LENGUADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 ton.
LOCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"7,6 "	0	"6,1 "	"3,9 "	"17,6 ton."
MERLUZA COMUN	"69,5 "	46	"16,4 "	"66,6 "	0	0	"0,9 "	"0,7 "	"106,2 "	"132,3 "	"7,8 "	0	0	"446,4 ton."
MERLUZA DE COLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 ton.
NAVAJUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,3 "	0	0	"0,3 ton."
OSTION DEL NORTE	0	"0,1 "	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,1 ton."
PEJEGALLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 ton.
REINETA	"0,8 "	"27,1 "	0	"0,5 "	0	0	0	0	0	0	"2,7 "	0	0	"31,2 ton."
SIERRA	"0,1 "	0	"0,2 "	"0,2 "	0	0	0	0	"0,1 "	"0,1 "	0	0	0	"0,8 ton."
TOLLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 ton.
VEJA O MULATA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	"0,1 ton."

total tonelada extraídas año 2001: 574.3

La infraestructura existente



Vista general de la caleta, particularmente los boxes, se convierten en una barrera visual, en una punta privilegiada por su ubicación



Plano de la caleta, estado actual



- 1 boxes
- 2 estacionamientos
- 3 oficina sindicato
- 4 gruta
- 5 baños
- 6 san pedro
- 7 puesto mariscos
- 8 sector de trabajo, estacionamiento botes

La infraestructura existente

Volumen de Boxes, construidos a fines de los 80 por el DOP.



La explanada está prácticamente en desuso durante el año, en el verano se utiliza como estacionamiento pagado, es un relleno artificial realizado por el DOP parte de un proyecto mayor que no se realizó, serviría para recibir un muelle y estacionar los botes.



Plano de la caleta, estado actual



- 1 boxes
- 2 estacionamientos

La infraestructura existente

La oficina del sindicato está instalada provisoriamente en un container sobre un volumen de boxes. En ella se instala la secretaria, el presidente (cuando no está pescando) y en gran parte del tiempo, los pescadores jubilados. Tiene aproximadamente 15 mts².



↓
Plano de la caleta, estado actual



3 oficina sindicato

La infraestructura existente

La gruta se emplaza en el morro más pequeño, formando parte de la roca, se trata de una virgen.



El volumen de baños, que debería funcionar para los pescadores, funciona para todo público, se cobra una entrada. Es una construcción de albañilería armada levantada sobre pilotes.



Plano de la caleta, estado actual



- ④ gruta
- ⑤ baños

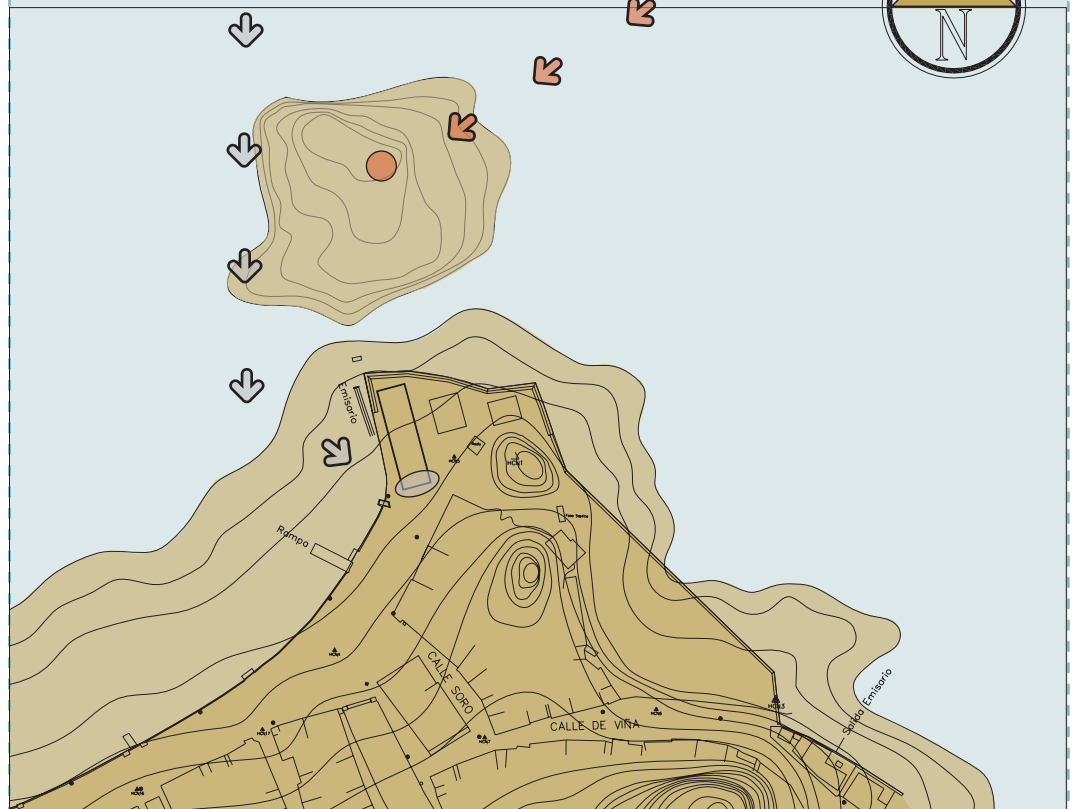
La infraestructura existente

El puesto de venta de pescados y mariscos forma parte del volumen mayor de boxes, cuenta en su interior con un mesón de trabajo y hacia el exterior con una superficie para exhibir los productos.

San Pedro es el patrono de la pesca, su estatua, que mira hacia el interior del mar, está ubicada en un roquerío frente a la caleta.



Plano de la caleta, estado actual



- ⑥ san pedro
- ⑦ puesto mariscos

La infraestructura existente

La zona de trabajo de los pescadores (donde se descarga el pescado, está ubicada en la costanera junto a la caleta, la porción de la playa inmediata se utiliza como estacionamiento de embarcaciones (aproximadamente 1/3 de la playa queda ocupado) y durante las épocas de turismo se mezclan las actividades limitándose el espacio de trabajo por autos estacionados y los veraneantes deben utilizar algunos intersticios entre botes para instalarse por falta de espacio .



Plano de la caleta, estado actual



8 sector de trabajo, estacionamiento botes

Los boxes



Las bodegas, conocidas como boxes, que utilizan los pescadores para guardar las artes de pesca, fueron construidas por el DOP, en la caleta de horcón, durante la década del ocheta, miden 3.00 x 3.20 mts, según el parecer de los pescadores, el tamaño es insuficiente. En conversaciones con José Manuel García, arquitecto de la oficina de obras portuarias, pude averiguar, que las medidas estándares consideradas hoy, serían de 2.00 x 3.00 mts, es decir se disminuye el tamaño, esto se hizo, por que en algunos lugares estaban utilizando de pieza las bodegas.

Se puede apreciar, en las imágenes, que el problema de espacio o tamaño del box, no radica en la cantidad de metros cuadrados que este posee, si no más bien, en que la forma o disposición en planta no ha sido pensada para almacenaje. Se ocupa 1 muro, para repisas, dejando espacio libre sin uso determinado, en el que se acumulan elementos en desorden. Por otra parte, el exterior de estos comienza a ser llenado con utensilios en uso constante, lo que comienza a bloquear las circulaciones de la caleta.



vista interior boxes




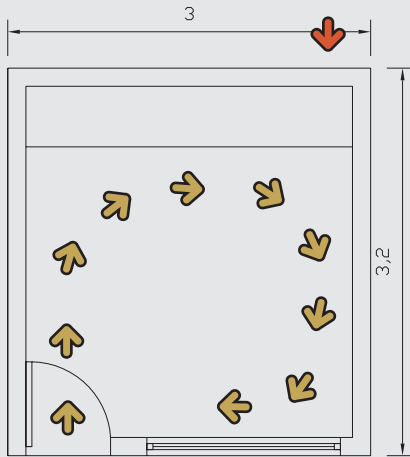
vista exterior boxes



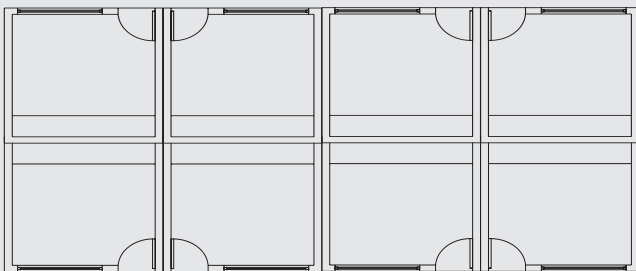
Los boxes

Boxes existentes

muro utilizado para repisa 



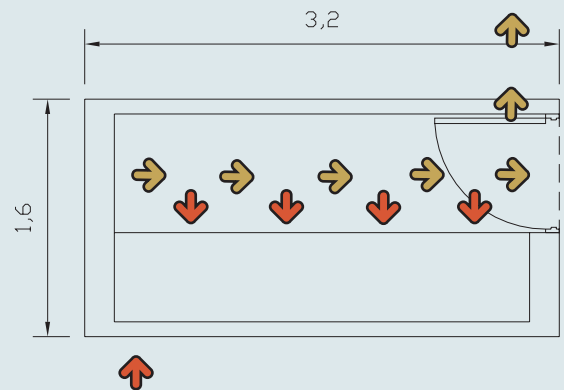
el resto del espacio queda sin orden determinado, las cosas se organizan una sobre otra (espacio mal aprovechado).



Los boxes se organizan en volúmenes independientes, no son dispuestos como sistema. Esto se traduce en una desorganización de las circulaciones de la caleta.

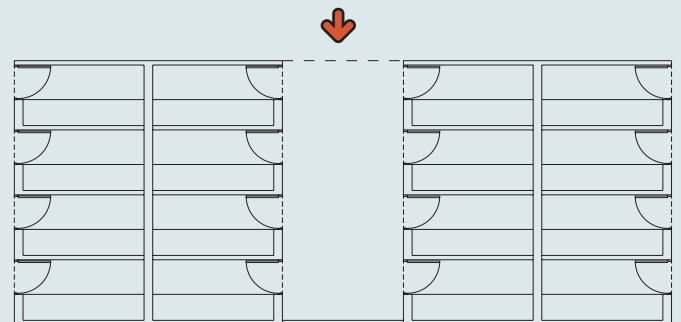
Propuesta

el resto del espacio se utiliza para circular, lo que permite disminuir las dimensiones del box y aumentar la cantidad,, lo que solucionaría en parte los problemas de espacio del terreno de la caleta y la cantidad de pescadores por box.



muro utilizado para repisa, se aprovecha la misma cantidad.

espacio generado entre volúmenes de boxes.



Los mismos volúmenes pueden ser organizados para generar espacios intermedios, que pueden ser aprovechados como patios de servicio para dejar los implementos en uso, sin molestar o bloquear las circulaciones.

Proyecto DOP

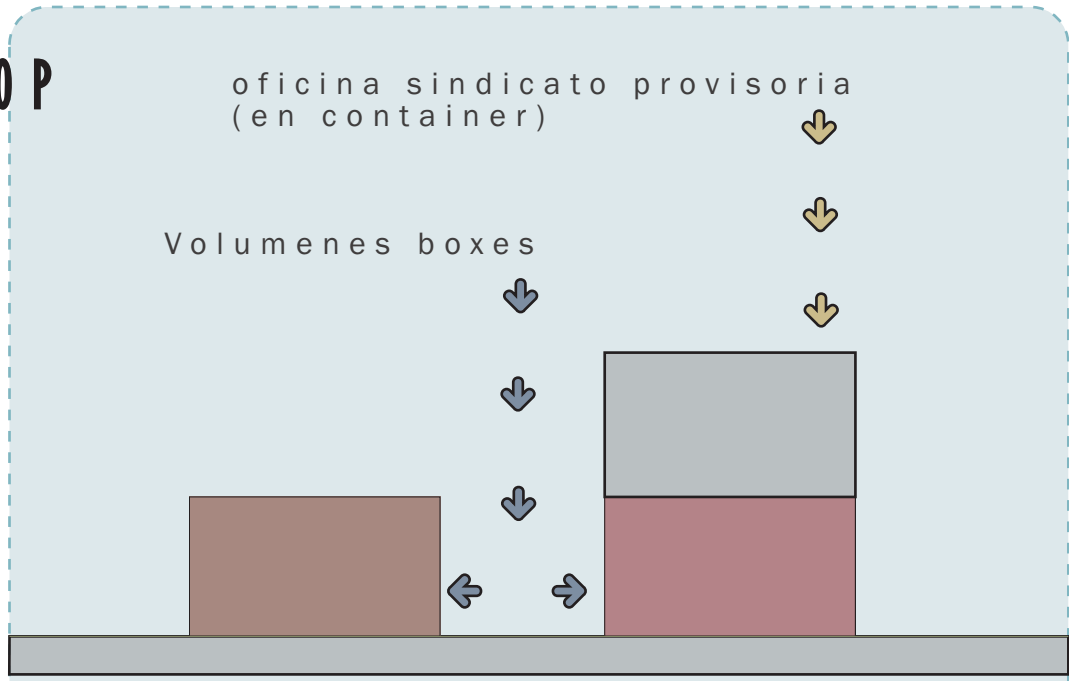
Actualmente el DOP esta trabajando en un proyecto de mejora para la infraestructura de la caleta, que consiste básicamente en la construcción de nuevos boxes, una sala multiuso (que será convertida en restaurante) y una nueva oficina para el sindicato.

Por tratarse de un proyecto en ejecución, no pude tener acceso a los planos, pero me informaron de que se trataba y de como sería la disposición de los volúmenes.

Si bien es una buena oportunidad para los pescadores, (cualquier mejora lo es) el proyecto, que se emplaza en un segundo piso sobre los boxes existentes, esta validando el estado actual de la caleta.

Para este proyecto, se consideró sólo el problema de la cantidad de infraestructura, no fueron analizados los temas de fondo, como por ejemplo la calidad de las construcciones y su funcionamiento.

Cuando se trata de una ampliación, quien proyecta, está asumiendo que el punto de partida (lo existente) funciona y está en buen estado.



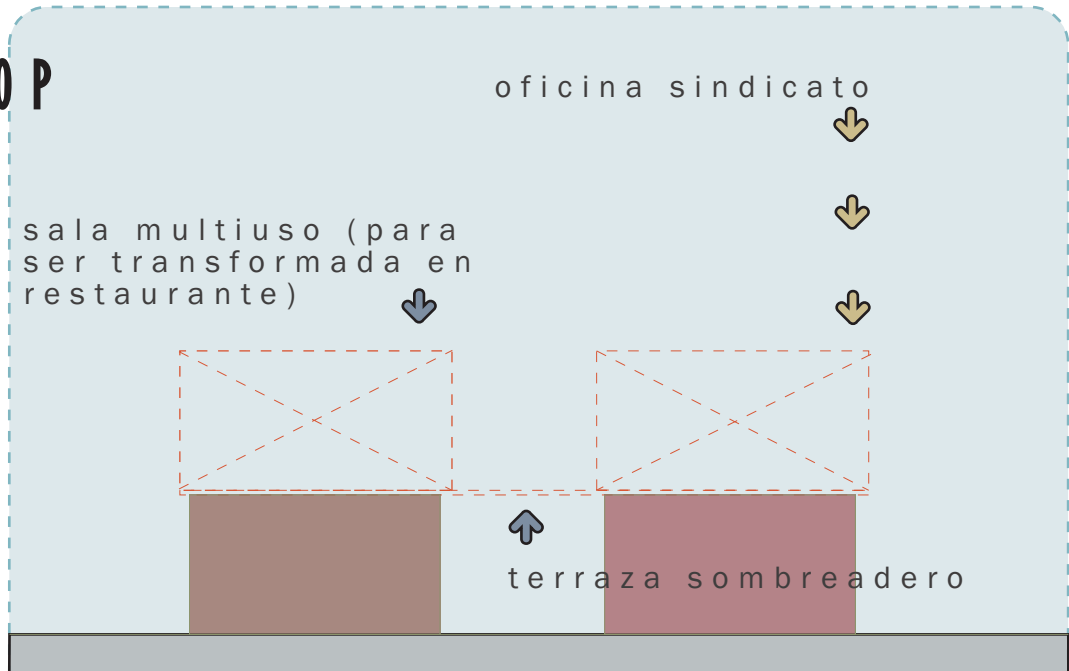
↑ Esquema elevación situación actual



Proyecto DOP

Como menciono anteriormente, los boxes fueron construidos durante la década del 80, han pasado 20 años y se están modificando las instalaciones, si consideramos otros 20 años para nuevos trabajos, el estado de lo existente será deplorable. Me parece sobre todo preocupante, que los pescadores, vean esto como un aporte, el trabajo que significa para ellos lograr que se invierta en infraestructura, es desgastante y lento, llevan años postulando para una mejora, pero quien recibe sus peticiones, deja de lado esto y resuelve lo inmediato.

El DOP solo puede entregar instalaciones que sirvan a las actividades de la pesca, es por esto que proyectan una sala multiuso y no derechamente un restaurante, es decir, se reconoce una necesidad pero en vez de intentar cambiar la normativa sobre los requerimientos del pescador y su caleta, se le tuerce la mano a la ley, generando un proyecto que quedará incompleto para su uso final.



Esquema elevación proyecto DOP



Caleta los Molles



La caleta los molles, es un ejemplo similar al existente en horcón, con boxes diseñados y construidos por el DOP, una sede social y un puesto de venta de mariscos, emplazado todo a la orilla de la playa y en este caso prácticamente sobre esta. Cuentan además con una máquina para fabricar hielo, lo que permite mantener con mayor facilidad el puesto. Tiene una diferencia clave, que me parecería interesante considerar para el proyecto en horcón, existen en la misma playa 2 centros de buceo, uno de ellos está a cargo de un pescador del sindicato que presentó el proyecto y fue aceptado y el otro es privado.

Lo que a permitido inyectar un flujo constante de público a la localidad, no solo en temporada de verano, puesto que el buceo se puede realizar en todas las épocas del año.



Vista panorámica de la caleta



Puesto de venta pescados y mariscos



venta



Trabajo

Caleta los Molles

Caleta los molles



Pero sobre todo, es interesante ver este ejemplo como un caso en que una actividad de trabajo para el pescador, o particularmente el mariscador, en la que se maneja con una cierta técnica, puede ser dirigida al turismo y ampliar los ingresos sin cambiar de rubro, usufructuando de su conocimiento



La escuela privada cuenta con un tanque de agua para inmersiones en aguas confinadas, pero esto se puede realizar también en la orilla del mar a baja profundidad,, por esto el centro más pequeño no cuenta con este tanque. Ambos lugares son solo puntos de apoyo a buceo, no tienen salas de clase, la privada tiene sede en Santiago para este fin. El curso aprobado por Directemar de la Armada de Chile, se realiza en 7 días dos horas diarias para luego pasar a inmersión.

Vista de boxes y puesto de venta



Punto de buceo a cargo de un pescador



Tanque de inmersión (y prueba de equipos)



Punto de buceo Atmosfera



Caleta El Membrillo



La caleta El Membrillo es un ejemplo del desarrollo de turismo entorno a las actividades de la pesca artesanal.

Cuenta con un sindicato organizado, el cuál ha ido postulando a distintas etapas de desarrollo de infraestructura, el año 2002 se concretó la primera etapa de mejoramiento de la caleta con una explanada de trabajo, un muro de contención tipo verteolas y pasarelas y puentes que reordenaron los flujos de pescadores y visitantes. La segunda etapa terminada el año 2003 consistió en lo siguiente: La pavimentación de explanada, servicios higiénicos, pañoles y zona techada para ejecutar labores de encarnado. Y la cubierta de estas edificaciones cumplirá la función de terraza pública, ampliando el uso de espacios e incorporando el turismo en las actividades pesqueras.

Caleta de pescadores El Membrillo Valparaíso

Club de Yates



Caleta



Vista panorámica



La pesca deportiva es un elemento turístico inmerso en la caleta, se aprovechan las instalaciones existentes para fines ajenos pero productivos para la mantención de la infraestructura.



Al estar la caleta en un sector de turismo, junto a un club de yates y restaurantes, para la municipalidad se hace fundamental mantener en buen estado las instalaciones, se genera una reciprocidad entre turismo y pesca como imagen de interés. Así para los pescadores se simplifica la licitación de proyectos por existir intereses de otras índoles.

Terminal pesquero



Este complejo, como dice su nombre, es un terminal pesquero, lo que significa que es el lugar, donde una cantidad significativa de pescado es recepcionado trabajado, almacenado y vendido. No se trata de una caleta de pesca artesanal propiamente tal, si bien el pescado que vende es extraído de esta manera, es comprado a las embarcaciones, por terceros.

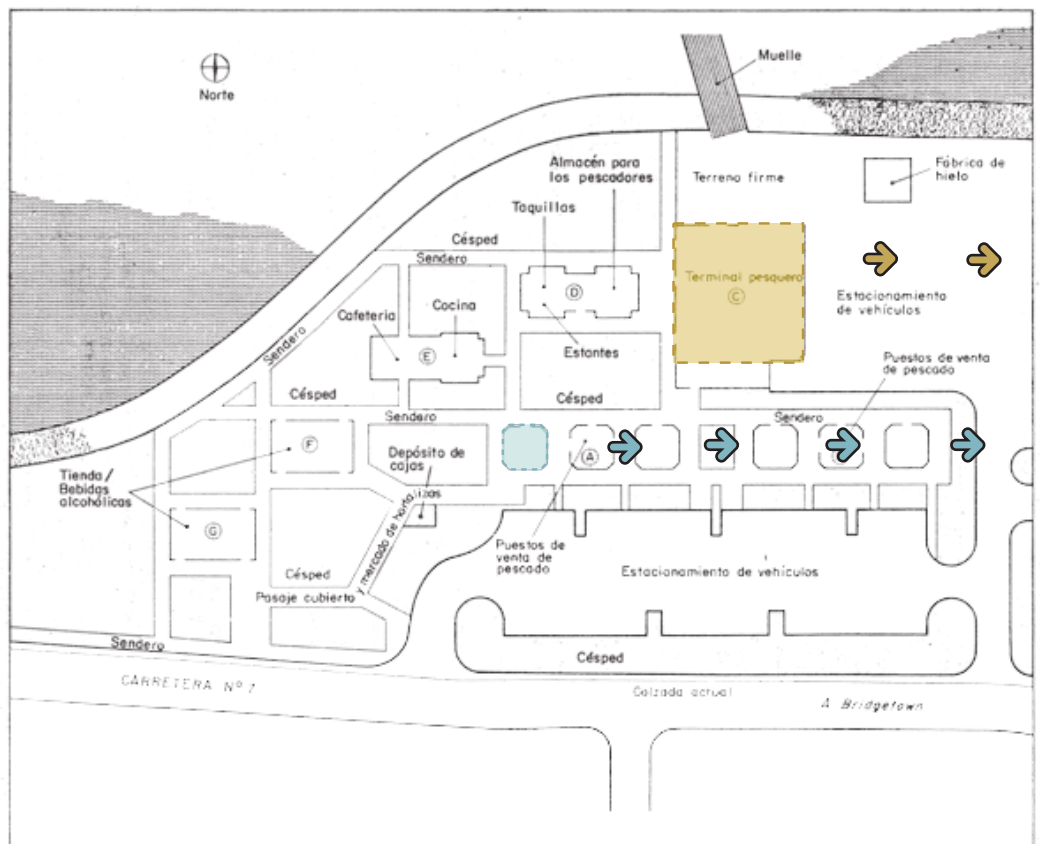
El complejo cuenta con un muelle pesquero de 145 m de longitud y 4 m de ancho, proyectado para atender simultáneamente a cinco embarcaciones en las operaciones de descarga y a otras dos en el aprovisionamiento de combustible.

Un terminal pesquero de 490 m², donde el pescado desembarcado se recibe, pesa y subasta, se lava, clasifica y filetea si es necesario. El terminal pesquero se proyectó de manera que pudiera manipular una entrega de 6,4 t de pescado/día. Seis puestos de venta al por menor.



Complejo terminal pesquero Oistins, Barbados Caribe

Planta general



Se pueden observar en la planta dos sectores, uno de recepción y trabajo del pescado (relacionado con el mar) y otro de atención a público (relacionado a las vías del lugar) Ambos sectores cuentan no solo con lo necesario para el trabajo y la venta, si no que también con una serie de recintos de apoyo, que prolongan en el tiempo la estadía del comprador y facilitan el trabajo del personal.

Terminal pesquero



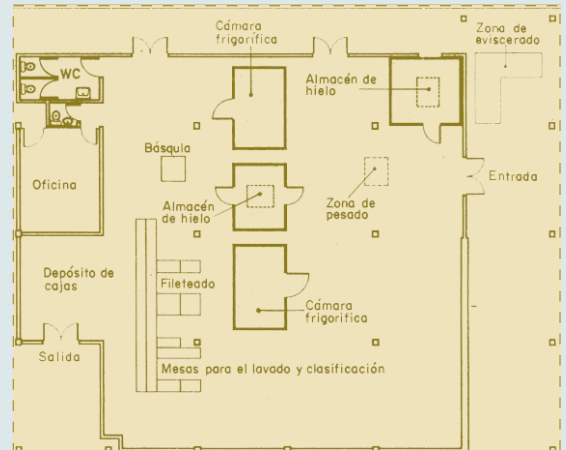
Un Astillero de reparaciones.

Servicios básicos auxiliares, como depósitos para el almacenamiento de combustible, tomas de electricidad, suministro de agua dulce a las embarcaciones y baños públicos.

Si se pudiese convinar una caleta de pesca artesanal como la de Horcón, con instalaciones como las de Oistins, ya no solo sería posible vender el pescado extraído en el lugar, si no que también, se podría almacenar y vender pescado traído del sur (práctica bastante común por la escasez de pesca en el sector) y sobre todo en períodos peak del año como semana santa por ejemplo, Horcón sería reconocido dentro del sector, como un lugar con abastecimiento constante, lo que atraería una mayor cantidad de público, acostumbrado a que el producto se agote durante estas fechas. Pero sobre todo, el riesgo de pérdida en la inversión se reduciría, por contar con maquinaria apta para la conservación.

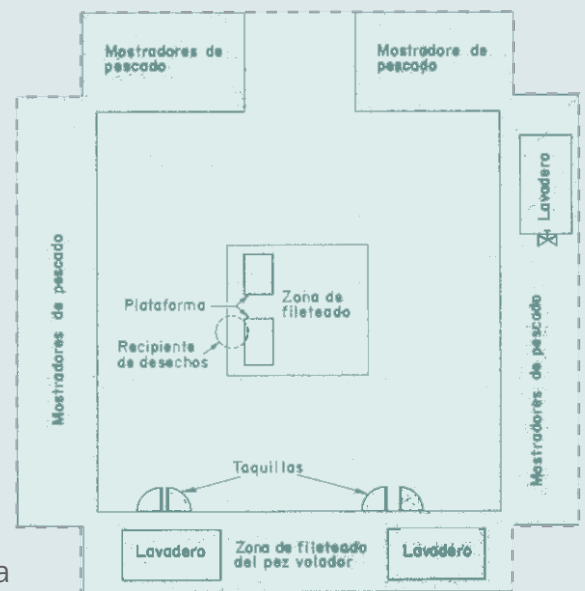


Complejo terminal pesquero Oistins, Barbados Caribe



Terminal pesquero

El pescado pasa por dos etapas de trabajo, una primera se realiza en el terminal, donde se esvichera y clasifica, para luego ser limpiado y fileteado en el puesto de venta según los requerimientos del comprador.



puesto de venta

Propuesta



En base a todo el análisis hecho anteriormente, la propuesta contemplará los siguientes aspectos:

Conceptuales:

La unión entre dos mundos que coexisten en un mismo lugar geográfico, la comunidad de Horcón, y la población flotante de veraneantes y turistas.

Una mejor relación entre tierra y mar y las actividades que se realizan en ambos lugares.

Un aporte al desarrollo de la pesca artesanal y de la comunidad del lugar, en términos de independencia económica y de aprovechamiento de los recursos, manejando el ingreso del progreso a su favor.

Una mejora a la imagen del lugar y la superación de bajos estándares de calidad, que limitan el turismo.

Técnicos

Una reorganización del sector de la caleta, y de las uniones entre los distintos sectores programáticos que contempla el proyecto.

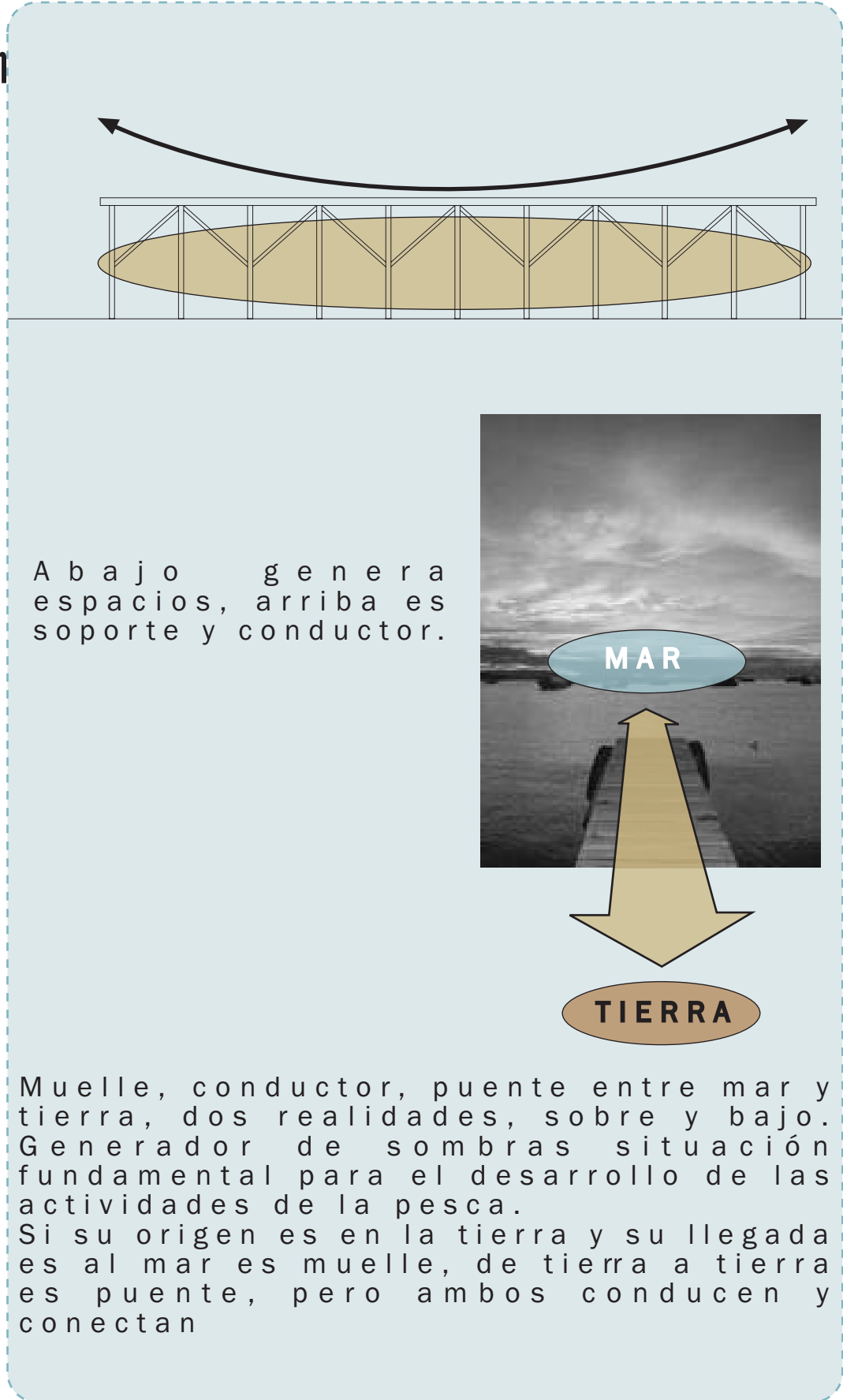
La incorporación y mejora de infraestructura de borde costero, tanto en lo necesario para el desarrollo de la pesca artesanal, como en soporte para actividades turísticas.

Potenciar el uso de la caleta de pescadores y del borde costero a través de las distintas actividades que mantenga un flujo constante de público y por ende de ingresos a lo largo del año.



imagen objetivo

El muelle es uno de los elementos que componen la imagen del borde costero. Es siempre asociable a una condición de unión entre agua y tierra, cuando es alejado de su contexto, pierde su condición de muelle y se convierte en puente, pero ambos elementos tienen como función clave, la conexión. Esta imagen y su condición de conector se convertirá en la imagen objetivo durante el diseño del proyecto.



Abajo genera espacios, arriba es soporte y conductor.

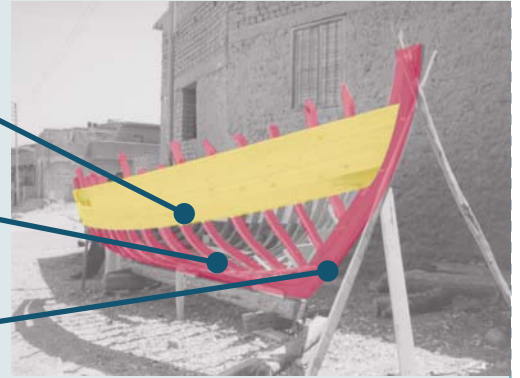
Muelle, conductor, puente entre mar y tierra, dos realidades, sobre y bajo. Generador de sombras situación fundamental para el desarrollo de las actividades de la pesca. Si su origen es en la tierra y su llegada es al mar es muelle, de tierra a tierra es puente, pero ambos conducen y conectan

imagen objetivo

La imagen del bote, más que como una referencia estética de diseño, me llama la atención por los componentes que tiene su estructura. La composición de este permite desglosarlo y entender sus elementos por separado, al despiezarlo se mantiene la esencia de su presencia, se reconoce la forma en su esqueleto y logra estructurarse con simpleza.

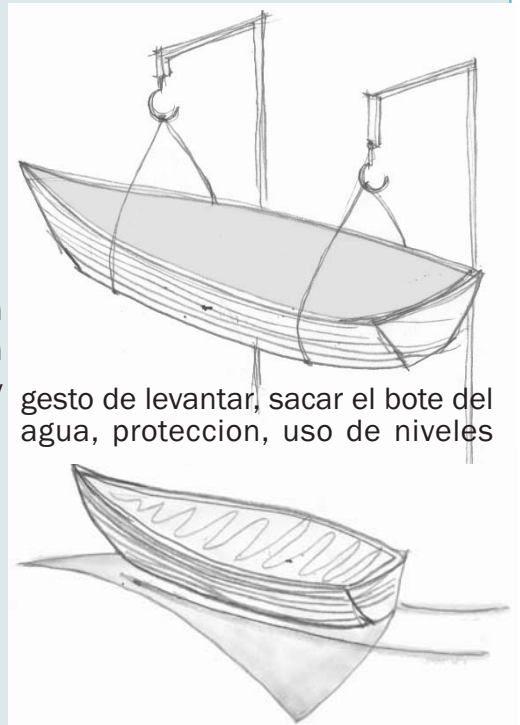
Me parece interesante plantear esta premisa en la estructura de mi edificio en la composición de sus partes para lograr una fácil lectura de funciones y reinterpretar un lenguaje existente intentando fundirse con los elementos del paisaje pero siendo un nuevo componente.

Cáscara
esqueleto
espina dorsal



El bote de pesca es una imagen fundamental del poblado costero, en Horcón este se posa en la playa y componiendo el paisaje.

gesto de levantar, sacar el bote del agua, protección, uso de niveles



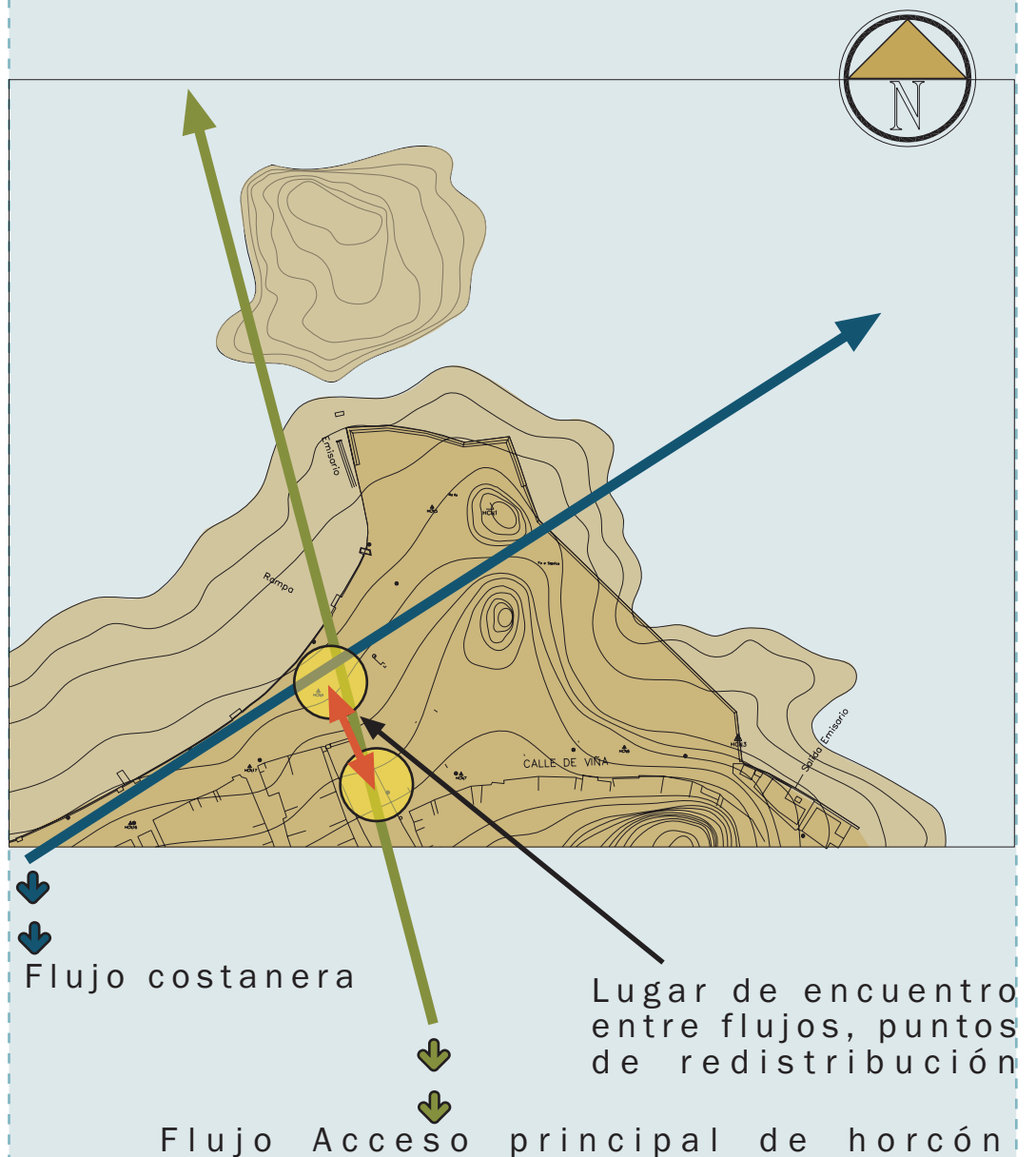
Como elemento, tiene direccionalidad, en el agua deja una estela y en la tierra una huella. Al quedar en la playa genera una sombra.



Las tensiones

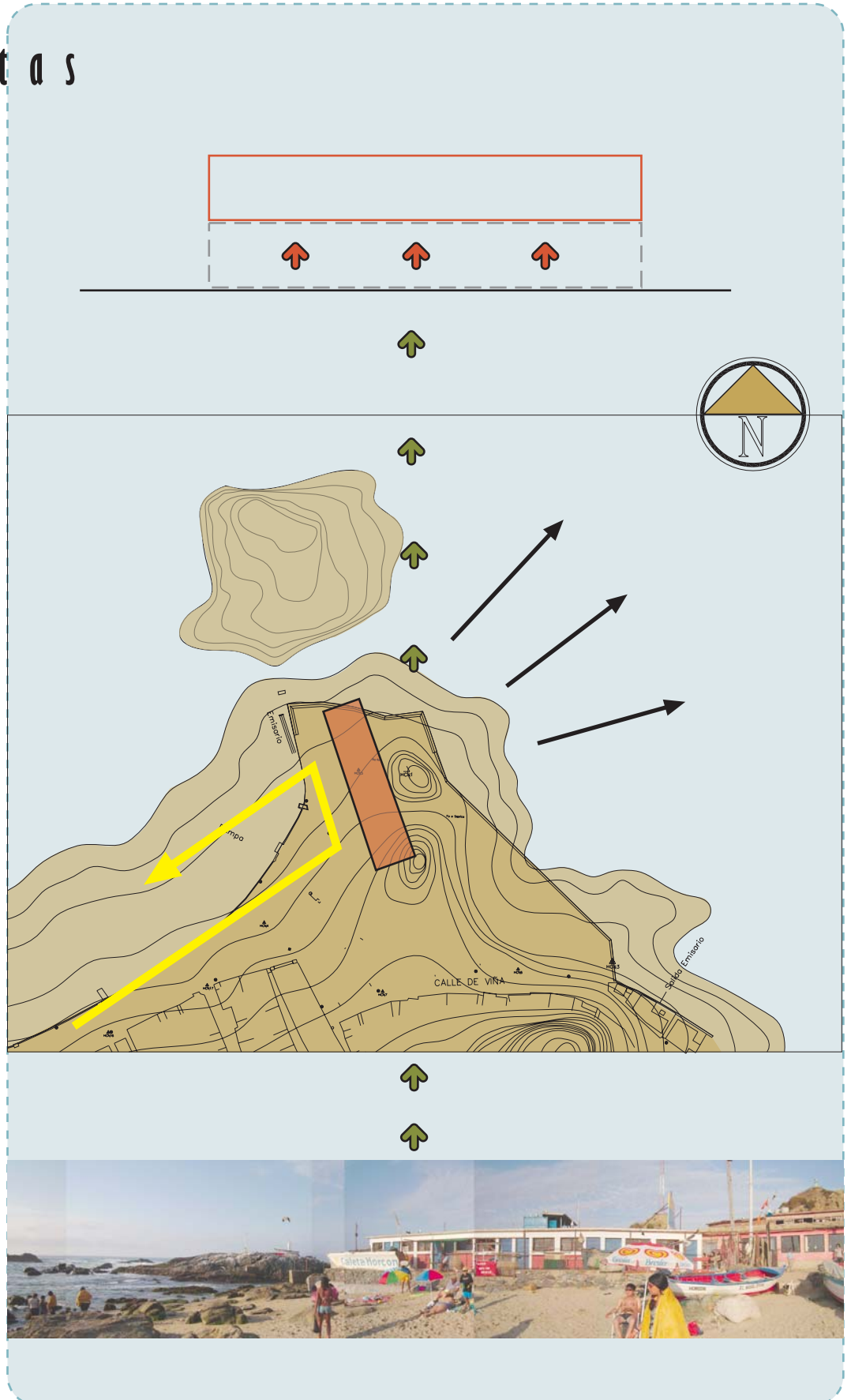
Horcón tiene dos tensiones importantes a nivel de flujos y de geografía, estas se encuentran en la punta norte de la costa, donde se emplaza actualmente la caleta de pescadores y se emplazará el proyecto propuesto.

Como punto de partida en el diseño, el trabajo de esta punta y de los volúmenes del proyecto, deberá solucionar la problemática de la recepción y conducción de tensiones.




Las vistas

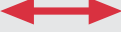
La ubicación de la caleta es privilegiada en términos de vista, las construcciones existentes bloquean el paisaje el uso de niveles que liberen espacio y visión se hace fundamental, entendiendo el problema de la falta de espacio propongo desplazar los volúmenes por sobre el nivel del mar, permitiendo un uso más público y libre que distribuya los flujos pero no los delimite.

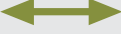


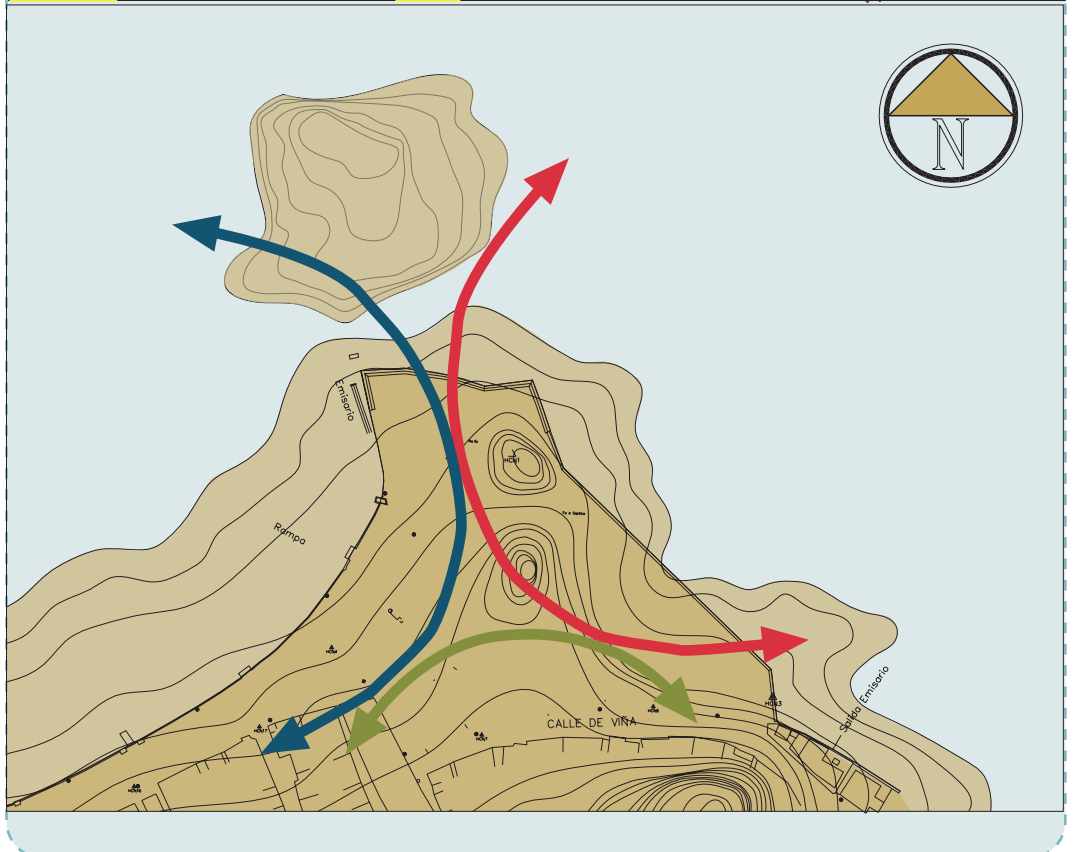
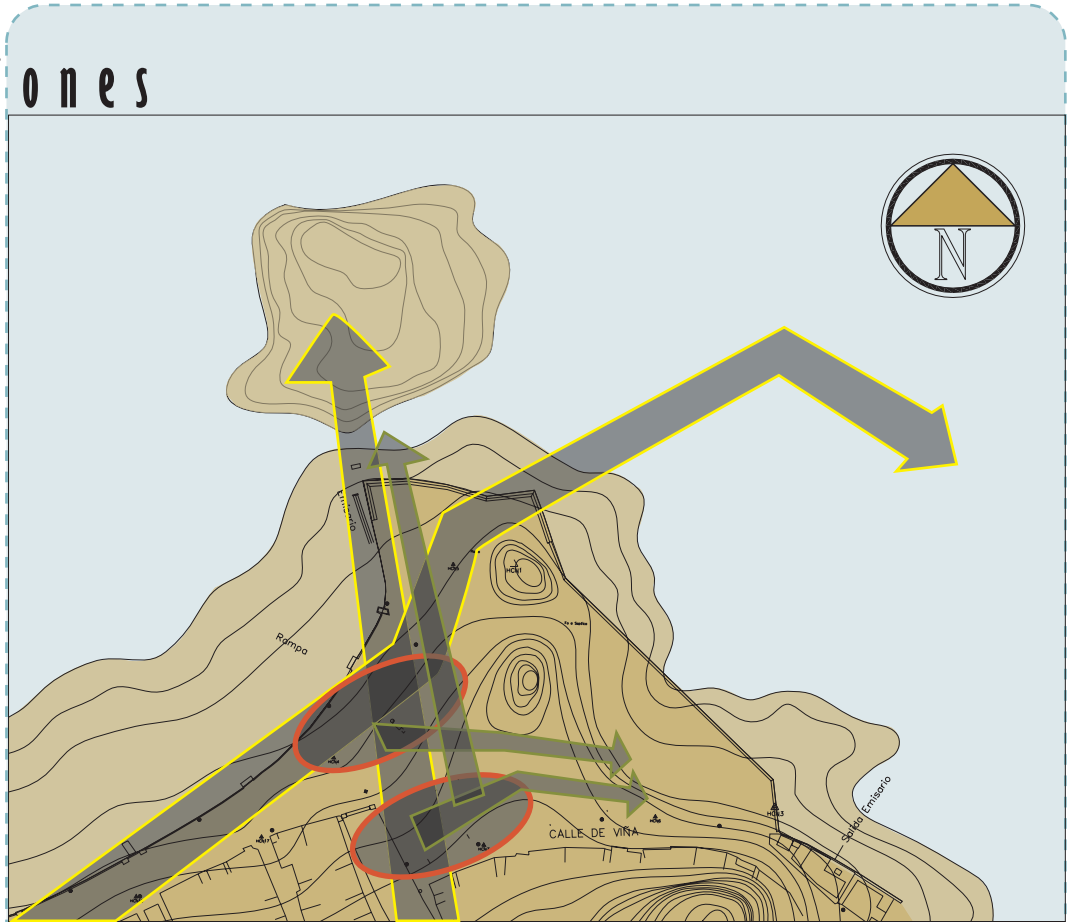
Las relaciones

Las tensiones principales generan espacios de intersección y recepción, desde estos espacios los flujos se redireccionan a los distintos sectores del proyecto a través de las circulaciones y volúmenes.

 Sector turismo, relación con la playa y la costanera

 Sector de pescadores, relacionado con el mar abierto

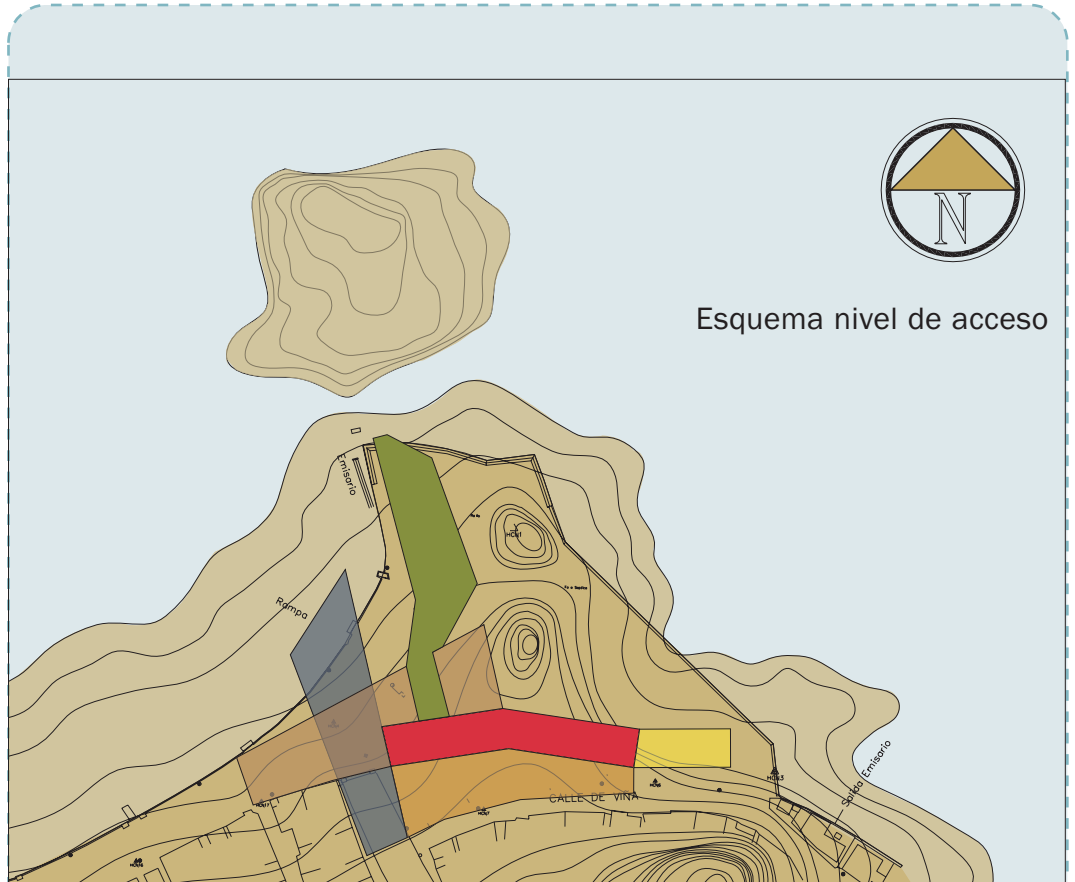
 Sector de unión entre pescadores y turismo, se relaciona con el acceso principal de horcón



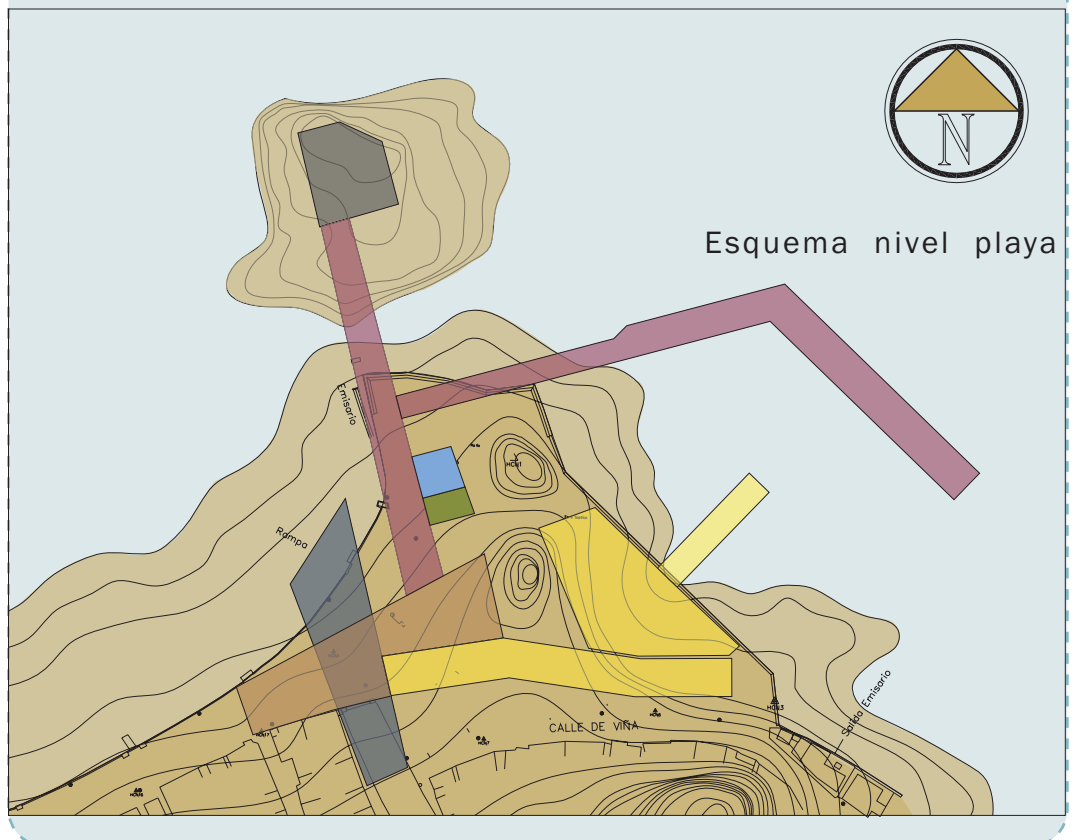
Zonas












Esquema nivel de acceso



Esquema nivel playa



-  Rampa llegada y conexión niveles
-  Plaza
-  Puestos de venta
-  Plaza de acceso
-  Restaurante con apoyo de servicios en nivel inferior
-  Boxes, explanada de trabajo y muelle pescadores
-  Café y provisiones
-  Muelles turísticos embarcaciones y paseo
-  Plaza mirador San Pedro



Programa arquitectónico



El programa arquitectónico surge a partir de la fusión de dos elementos:

Los requerimientos básicos para el funcionamiento de una caleta de pescadores artesanales habilitada para acondicionamiento (extracción, limpieza y venta de pescados y mariscos)

Requerimientos turísticos, principalmente propuestos por los propios pescadores y tomados de proyectos similares, considerando en este caso al sindicato como consecionario principal.

Las referencias las he tomado en términos prácticos y principalmente de funcionamiento, pero debo mencionar, que existen pocos casos como el propuesto, generalmente se trata de situaciones espontáneas de turismo, lo que se traduce a estándares bajos de calidad, para optar a un público extranjero se deben mejorar



Zona trabajo pesca

Boxes

Son 3 personas por box.....	4.8mts2
123 pescadores = 41 boxes.....	196mts2

Bodegas en frío

1 Cámara de frío.....	13.2mts2
1 Fábrica de hielo.....	3.4mts2
Total con circulaciones.....	18mts2

Puesto de venta de mariscos.....	10.3mts
11 puestos de venta de mariscos.....	113mts2

Baños con duchas y camarines para pescadores.....	78mts2
---	--------

Botadero basura (contenedores).....	10mts2
-------------------------------------	--------

1 taller de reparación para embarcaciones solo taller.....	15mts2
sector trabajo exterior.....	140mts2

Explanado resguardo embarcaciones y trabajo, secado y arreglo de artes.....	1300mts2
--	----------

1 muelle con plumas.....	170mts2
--------------------------	---------

1 Oficina sindicato.....	11.9mts2
1 sede social (con espacio para reuniones sindicales o comunitarias)....	53mts2
1 baño mujeres.....	2.5mts2
1 baño hombre.....	2.5mts2
1 cocinilla.....	3.4mts2
Total con circulaciones.....	70mts2

Programa arquitectónico



estos estándares, de hecho, ni siquiera el Servicio Nacional de Turismo cuenta con parámetros establecidos para el control de calidad y estándares de la infraestructura turística, solo se limita a mencionar algunas referencias de diseño o puntos a considerar, pero principalmente fiscaliza que estos proyectos no afecten el ecosistema, punto altamente importante, pero no exclusivo ni excluyente.



Zona turismo

1 oficina de información turística.....11.6mts

Escuela de buceo

1 oficina/tienda40mts2

1 sala de clases para 6 personas.....25mts2

1 bodega para equipos.....15.5mts2

Restaurante

Comedores para 100 personas

aprox.....270mts2

Barra.....12mts2

Baños clientes

hombres10.15mts2

mujeres.....10.15mts2

Cocina

Zona de cocción, armado y entrega de platos.....30mts2

Zona desconche.....6.7mts2

Pastelería.....6.5mts2

Bodega con montacargas

-en nivel restaurante.....11.9mts2

-en nivel de acceso.....5.8mts2

Zona servicios (trabajadores)

1 baño hombres con lockers9.5mts2

1 baño mujeres con lockers9.5mts2

1 oficina administración.....8mts2

1 sala basura con montacarga

-en nivel de restaurante..... 4.5mts

-en nivel de acceso.....8.2mts2

Total restaurante con circulaciones.....510mts2

Programa arquitectónico

El programa está descrito en mts² estimativos, estas dimensiones podrían variar según el avance del proyecto o según modificaciones hasta la fecha de entrega.

Zona turismo

Muelle turístico para embarcaciones.....	780mts ²
Oficina control muelle.....	13mts ²
Muelle paseo mirador.....	615mts ²
Plaza liturgias San Pedro.....	340mts ²
Café/kiosco	
Interior.....	30mts ²
Exterior.....	60mts ²
Plaza de acceso.....	400mts ²
Plaza distribuidora a nivel de costanera.....	500mts ²
Estacionamientos.....	340mts ²
Total.....	5794.8 mts²

Las circulaciones fueron incluidas dentro del cálculo por recinto

Financiamiento y entidades asociadas



Existen una serie de instituciones que debiesen hacerse cargo de financiar iniciativas como la propuesta. Por ejemplo el Gobierno Regional de Valparaíso, ya ha aprobado el proyecto propuesto por el DOP (por lo que entregará los capitales necesarios), y a su vez, esta institución tiene también como parte de sus responsabilidades, las obras que se realicen en el borde costero o de índole portuaria y tiene además la responsabilidad en la mantención de las caletas pesqueras. Ahora bien, el proyecto que propongo, se extiende al rubro del turismo, teniendo como propósito el desarrollo comunitario, tema que concierne directamente a la Municipalidad de Puchuncaví, particularmente a la Secretaría De Planificación Comunal.

Para esto el gobierno ha creado SERNATUR, esta institución tiene políticas de fomento al turismo, dentro de estas políticas, se consideran las siguientes líneas de acción:

- Crear nuevos productos, mediante la acción pública, que sean fundamentales para generar nuevos mercados.
- Establecer estrategias de intervención, utilizando las herramientas que entrega la tecnología.
- Crear nuevos productos de promoción y fomento que rompan con la estacionalidad de la industria.
- Fomentar el acceso al uso de las nuevas tecnologías a las pequeñas y medianas empresas, como herramienta de promoción y de mejoramiento de la gestión.
- Generar programas de fomento al turismo que consoliden la infraestructura turística del país.
- Fomentar el desarrollo de capacitación de los recursos humanos.
- Fomentar iniciativas que tiendan a generar ofertas integrales en zonas con atractivos turísticos.

- Creación de incentivos para el desarrollo de la inversión privada en materia de turismo.

Ahora bien, al estar el sindicato de pescadores organizado y funcionando como organismo cohesionado, puede convertirse en una empresa particular, aprovechar la autonomía y gestionar capitales privados, de hecho, el sindicato ya tiene aprobados créditos para el desarrollo de negocios de índole turística.

Una de las líneas importantes dentro de la factibilidad de este proyecto, es la reciprocidad entre actividades, donde la infraestructura turística facilite la mantención de la de la pesca artesanal, más aún, esto debiese significar, que el tema de la imagen de estas instalaciones, al estar asociado al turismo, exigiese estándares de calidad superiores a los actuales.

Por esto, creo que es fundamental combinar sistemas, donde capitales de gobierno y capitales privados sustenten un proyecto que afectaría positivamente no solo al desarrollo turístico y la imagen de país, pero más significativamente a sectores humanos.

En la realidad las instituciones gubernamentales manejan presupuestos limitados y generalmente responden con lo mínimo realizable, a pesar de esto, es importante tener en consideración algunas normativas o leyes creadas para sustentar este tipo de proyectos, particularmente para las caletas de pesca artesanal, existe EL FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL, a continuación extraigo los artículos que a mi parecer, pueden ser interpretados a favor de la mantención de las caletas y de las actividades de la pesca en general, y a partir de los cuales, se podrían solicitar fondos.

Artículo 56.- Crease el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal dependiente del Ministerio, cuyo destino será fomentar y promover los siguientes aspectos:

Financiamiento y entidades asociadas

- El desarrollo de la infraestructura para la pesca artesanal.
 - La capacitación y asistencia técnica de los pescadores artesanales y sus organizaciones.
 - El repoblamiento de los recursos hidrobiológicos mayoritariamente explotados por los pescadores artesanales y el cultivo artificial de ellos.
 - La comercialización de los productos pesqueros y la administración de los centros de producción.
- Artículo

La Subsecretaría deberá consultar anualmente en su presupuesto, recursos para financiar el fomento de la Pesca Artesanal que posibilite el cumplimiento de los fines previstos en la presente ley.

Artículo 60.- El Servicio solicitará anualmente a los pescadores artesanales, a través de los Consejos Zonales de Pesca, y a los organismos encargados de las obras de infraestructura para la pesca artesanal, las sugerencias que estimen pertinentes para la elaboración del programa anual de inversión en infraestructura para la pesca artesanal. Igualmente, requerirá de sugerencias e información respecto de necesidades de capacitación, asistencia técnica, repoblamiento y cultivo de los recursos hidrobiológicos y comercialización de productos pesqueros, a los organismos pertinentes. Una vez completado dicho trámite, el Servicio pondrá el programa anual a disposición del Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal para su aprobación y el establecimiento de las prioridades anuales correspondientes. El programa anual priorizado será enviado a los Consejos Nacionales y Zonales de Pesca para que, si lo estimaran conveniente, hagan llegar sus sugerencias en un plazo no superior a 20 días al Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal.

Las herramientas, legales y económicas existen, el problema es que nos vemos enfrentados a un grupo humano que ha perdido las esperanzas, se dispersan constantemente por la escasez, se les hace difícil organizarse y más complejo aún, no tienen los conocimientos políticos para hacerse escuchar. Si bien a nivel nacional ya se sienten las voces de los sindicatos organizados, a nivel local, el desconocimiento es devastador, incluso en casos, como el de Horcón lamentablemente, aquellos proyectos, destinados al desarrollo de las caletas, pasan por alto las opiniones de quienes serán sus principales usuarios. Es por esto que es fundamental, que tales proyectos nazcan de los mismos pescadores y sus necesidades puntuales y no de organismos para quienes la inversión es solo una cifra y como tal debe ser aplicada de la misma manera en todos los casos.

Así, debe labor del estado, hacer campaña para capacitar a los pescadores en el uso de estas herramientas legales para que las puedan interpretar a su favor.



Glosario de términos

Terminología
extraída de
la Ley De
Pesca, 3ra
edición, 24 de
Agosto año
2006



Para entender el marco legal en el que está inscrita la pesca artesanal y la comunidad pesquera es fundamental manejar ciertos conceptos básicos definidos por la ley de pesca, que si bien en algunos casos, no representan el pensar de quienes allí se definen, como toda ley, pueden ser interpretado de muchas formas y bien manejados pueden servir al propósito del desarrollo pesquero. Estos términos han sido utilizados al lo largo de esta mamoria bajo estas condiciones.

- **Actividad pesquera extractiva:** actividad pesquera que tiene por objeto capturar, cazar, segar o recolectar recursos hidrobiológicos. En este concepto no quedarán incluidas la acuicultura, la pesca de investigación y la deportiva.

- **Actividad pesquera de transformación:** actividad pesquera que tiene por objeto la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva. No se entenderá por actividad pesquera la transformación de evisceración de los peces capturados, su conservación en hielo, ni la aplicación de otras técnicas de mera preservación de especies hidrobiológicas.

- **Aparejo de pesca:** sistema o artificio de pesca preparado para la captura de recursos hidrobiológicos, formado por líneas o cabos con anzuelos o con otros útiles que, en general, sean aptos para dcho fin, pero sin utilizar paños de redes.

- **Area de pesca:** espacio geográfico definido como tal por la autoridad para los efectos de ejercer en él actividades pesqueras extractivas de una especie hidrobiológica determinada

- **Artes de pesca:** sistema o artificio de pesca preparado para la captura de recursos hidrobiológicos, formado principalmente con paños de redes.

- **Conservación:** uso presente y futuro, racional, eficaz y eficiente de los recursos naturales y su ambiente.

- **bis. Descarte:** es la acción de desechar al mar especies hidrobiológicas capturadas.

- **Embarcación pesquera artesanal o, simplemente, embarcación artesanal:** embarcación explotada por un armador artesanal, de una eslora máxima no superior a 18 metros y de hasta 50 toneladas de registro grueso identificada e inscrita como tal en los registros a cargo de la autoridad marítima.



Glosario de términos

Terminología
extraída de
la Ley De
Pesca, 3ra
edición, 24 de
Agosto año
2006



-**Pesca artesanal:** actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales. Para los efectos de esta ley, se distinguirá entre armador artesanal, mariscador, alguero y pescador artesanal propiamente tal. Estas categorías de pescador artesanal no serán excluyentes unas de otras, pudiendo por tanto una persona ser calificada y actuar simultáneamente o sucesivamente en dos o más de ellas, siempre que todas se ejerciten en la misma Región, con las solas excepciones que contempla el título IV de la presente ley.

Se considerará también como pesca artesanal, la actividad pesquera extractiva que realicen personas jurídicas, siempre que éstas estén compuestas exclusivamente por personas naturales inscritas como pescadores artesanales en los términos establecidos por esta ley.

- **Pescador artesanal propiamente tal:** es aquél que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal cualquiera que sea su régimen de retribución.

- **Armador artesanal:** es el pescador artesanal propietario de hasta dos embarcaciones artesanales, las cuales en conjunto no podrán exceder de 50 toneladas de registro grueso. Si los propietarios de una embarcación artesanal son dos o más personas, se entenderá que todos ellos son sus armadores artesanales, existiendo siempre responsabilidad solidaria entre todos ellos para todos los efectos por el pago de las multas que se deriven de las sanciones pecuniarias impuestas de acuerdo con esta ley.

- **Mariscador:** es el pescador artesanal que efectúa actividades de extracción de moluscos, crustáceos, equinodermos y mariscos en general, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

- **Alguero:** es el pescador artesanal que realiza recolección y segado de algas, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.



Bibliografía

Textos consultados

Compendio normativo aplicable en el borde costero

Bernardo Aliaga Rossel

Juan Patillo Barrientos

Mauricio Araneda Medina

Bases para un plan de desarrollo urbano de horcón

1979 Ana María Merino

Juana varela Kawasaki

Informe Final Programa Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Ministerio de obras Públicas, Direcci'on de Obras Portuarias

Memoria de título: Centro pesquero artesanal. Caleta Higuierillas. Concón.

Autor: Felipe Lavín

Memoria de título: Lugar de encuentro para pescadores artesanales. Puerto Aysén.

Autor: Fernando Miranda

Memoria de título: Caleta y mercado pesqueros en caldera

Autor: Macarena Camposano

Tesis: Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización:
el caso de caleta Queule. 2005

U. de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, departamento de Antropología.

Autora: Paz Neira

Memoria de título: Complejo pesquero y centro de capacitación "Caleta la vega" 1997

Autor: Rodrigo González

Estudio para la comuna de Puchuncaví (previo a plan regulador)

Autores: Estudio Urbano consultores, Alberto Ramirez, Mikel Martija Martinez,
Guillermo Parra Silva



Bibliografía

Textos de SERNATUR: "Guía práctica para la habilitación de un restaurante"
"Guía práctica para la creación de empresas turísticas"

Programa de sanidad para la pesca artesanal. Habilitación de caletas pesqueras.

Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

Ley General de Pesca y Acuicultura, tercera edición
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
Año 2006

Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura

Artículos

"La Ley de Pesca Chilena da espalda a pescadores artesanales"
Marcel Claude
Diario online "El Proa"

"Ley de Pesca"
Diario online "El Periodista"

"Reflexiones sobre la Ley de Pesca"
La segunda online

"Diputado Vallespín anuncia impulso a Ley Larga de pesca"
Diario El Gong

"Queremos que la ley de Pesca se muera"
Artículo CONAPACH
Mayo 2006

"Crónica de una muerte anunciada"
Artículo CONAPACH
Agosto 2006

Bibliografía

Sitios WEB

- www.subpesca.cl (Subsecretaría de Pesca)
- www.sernapesca.cl (Servicio Nacional de Pesca)
- www.mop.cl (Ministerio de Obras Públicas)
- www.dop.cl (Dirección de Obras Portuarias)
- www.munipuchuncaví.cl (Municipalidad de Puchuncaví)
- www.pacificoop.cl (Cooperativa Comercializadora de Productos del Mar)
- www.sernatur.cl (Servicio Nacional de Turismo)
- www.atmosfera4.cl (Escuela de buceo)
- www.aquatica.cl (Escuela de buceo)
- www.directemar.cl (Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante)
- www.shoa.cl (Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile)
- www.conama.cl (Comisión nacional de Medio Ambiente)
- www.fondofomento.cl (Fondo de fomento para la pesca artesanal)
- www.sinia.cl (Sistema Nacional de Información Ambiental de Chile)
- www.conapach.cl (Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile)
- www.gorevalparaiso.cl (Gobierno Regional de Valparaíso)
- www.elperiodista.cl (diario)
- www.proa.cl (diario)
- www.diarioelgong.cl (diario)
- www.lasegunda.cl (diario)
- www.fao.org (Food and agriculture organization of the united nations) estudios caletas pesqueras.
- www.manitowocice.com (camaras frigoríficas, fábricas de hielo)
- www.superfrigorífico.cl (camaras frigoríficas, fábricas de hielo)

Bibliografía

Entrevistas

Alejandro Linay (Arquitecto departamento Dirección de Obras Municipalidad de Puchuncaví)

Germán Santis (Arquitecto SECPLAC municipalidad de Puchuncaví)

Karla Guerra (Departamento de Dirección de Desarrollo comunitario Municipalidad de Puchuncaví)

Ramón Barrías (Presidente Sindicato Pescadores Maitencillo)

Samuel Bueno (Presidente Sindicato Pescadores Horcón)

Dante Letelier (Secretario Sindicato Artesanos Horcón)

José Manuel García (Arquitecto DOP a cargo del preyecto Horcón)

Lorenzo Meza (superfrigorífico, orientación sobre cámaras frigoríficas)

Walter Soto (Profesor escuela de Buceo Acuática)

Herique Zárate (Profesor de Geografía escuela de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile, Magister en Urbanismo)

Luis Goldsack (Profesor de construcción, escuela de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile)

María Bertrand (Profesora de Urbanismo, escuela de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile)

Ernesto Calderón Álvarez (Profesor de Urbanismo, escuela de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile)

